

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 40 páginas  
Suplemento de Varios de 30 páginas

### AUTORIDADES

Sr. Ministro de Gobierno

**Dr. Joaquín de la Torre**

Sr. Subsecretario  
de Coordinación Gubernamental

**Lic. Juan Pablo Becerra**

Sr. Director Provincial  
de Impresiones del Estado  
y Boletín Oficial

**Lic. Claudio Rodolfo Priou**

Sra. Directora de Boletín Oficial

**Dra. María S. Carmona**

Sra. Directora de Impresiones  
y Publicaciones del Estado

**Dra. Silvia Noemí López**

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

[www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) / E-mail: [diebo@gob.gba.gov.ar](mailto:diebo@gob.gba.gov.ar)

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que  
deban producir desde el día de su publicación en el Boletín  
Oficial.

### SUMARIO

#### SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	7565
Licitaciones	_____	7565
Varios	_____	7569
Transferencias	_____	7571
Convocatorias	_____	7573
Colegiaciones	_____	7575
Sociedades	_____	7575

#### SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	7580
Varios	_____	7581
Sucesorios	_____	7594

#### SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	7600
---	-------	------

# Sección Oficial

## RESOLUCIONES

### NOTA:

El contenido de la publicación de las Resoluciones extractadas, es transcripción literal del instrumento recibido oportunamente de cada Jurisdicción, conforme Circular Conjunta N° 1/10 e instrucciones dispuestas por nota del 19/10/12 de la Dirección Provincial de Coordinación Institucional y Planificación de la Secretaría Legal y Técnica.

### Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS Resolución 15-E

Designar, en la Jurisdicción MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, a partir de las fechas que en cada caso se señalan, las designaciones de las personas que se detallan, de conformidad con lo previsto en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1.869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4.161/96, en los cargos que en particular se establecen:

Subsecretaría de Planificación, Coordinación y Evaluación de la Gestión

Dirección Provincial de Seguimiento de la Gestión

Matías Raúl ROJAS (DNI N° 35.146.276, Clase 1990), en el cargo de Director de Seguimiento de Gestión Ambiental, a partir del 1° de mayo de 2017.

Subsecretaría para la Modernización del Estado

Dirección Provincial de Sistemas de Información y Tecnologías

Guillermo Rafael GELSO (DNI N° 23.457.356, Clase 1973), en el cargo de Director de Soporte e Infraestructura, a partir del 1° de junio de 2017.

C.C. 10.818

### Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS Resolución 8-E

Disponer en la Jurisdicción 1.1.1.07, MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, a partir del 23 de abril de 2017, de conformidad con lo establecido en el Artículo 14 inciso c) de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1.869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4.161/96, el cese por fallecimiento del agente Sebastián COTTER (DNI N° 21.706.428, Clase 1970), quien revistaba como Director de Sistemas de Información dependiente de la Dirección Provincial de Sistemas de Información y Tecnologías de la Subsecretaría para la Modernización del Estado.

C.C. 10.819

### Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS Resolución 17-E

Designar, en la Jurisdicción MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, a partir del 1° de mayo de 2017, a Susana Elba LOVEGROVE (DNI N° 11.836.199, Clase 1954), en el cargo de Secretaria Privada del Subsecretario de Coordinación Administrativa, de conformidad con lo previsto en los Artículos 111 inciso b) 114 y 165 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1.869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4.161/96.

C.C. 10.820

### Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS Resolución 25/17-E

Expediente N° 2417-4114/17

Aprobar el Convenio de Colaboración suscripto entre la Subsecretaría de Transporte de la Provincia de Buenos Aires y la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Implementación Régimen de Boleto Especial Educativo Gratuito para Estudiantes Universitarios.

C.C. 10.918

### Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA y SERVICIOS PUBLICOS Resolución 26/17-E

Expediente N° 2417-3649/17

Aprobar el Convenio de Colaboración suscripto entre la Subsecretaría de Transporte de la Provincia de Buenos Aires y la Universidad Nacional de Quilmes. Implementación Régimen de Boleto Especial Educativo Gratuito para Estudiantes Universitarios.

C.C. 10.919

## LICITACIONES

### Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL

#### Licitación Pública N° 82-0004-LPU17

POR 15 DÍAS - Circular N° II

Procedimiento de Selección.

Tipo: Licitación Pública N° 82-0004-LPU17.

Clase: De Etapa Única-Internacional.

Modalidad: Sin Modalidad.

Expediente N°: EX2017-06263930-APN-DC#ME.

Objeto: Construcción de Jardines de Infantes con la provisión de materiales, maquinarias, mobiliarios y mano de obra necesarios para su completo cumplimiento. Zona de ejecución: Centro Norte.

Descripción.

Modificaciones del Plazo para realizar consultas y Día de Acto de Apertura:

Se realizan las siguientes modificaciones:

Plazo para efectuar consultas: Hasta las 18 horas del día 21 de septiembre de 2017.

Acto de Apertura: El día 11 de octubre de 2017 a las 14 hs.

Se recuerda a los Interesados que:

- El Pliego de Bases y Condiciones Generales y de Especificaciones Técnicas Generales, Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas Particulares y sus respectivos anexos se encontrarán disponible en el portal <https://contratar.gov.ar>

- La presentación de las ofertas: debe realizarse a través del sistema CONTRAT.AR hasta el día establecido en dicho sistema. La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través del sistema CONTRAT.AR ([www.contratar.gov.ar](http://www.contratar.gov.ar)). En forma electrónica y automática se generara el acta de apertura de ofertas correspondiente.

- Para efectuar consultas, el proveedor deberá haber cumplido con el procedimiento de registración y autenticación como usuario externo de CONTRAT.AR y dichas consultas deben efectuarse a través de CONTRAT.AR ([www.contratar.gov.ar](http://www.contratar.gov.ar)).

C.C. 10.302 / sep. 4 v. sep. 22

### República Argentina MINISTERIO DE TRANSPORTE DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

#### Licitación Pública Nacional N° 80/17

POR 15 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad llama a la Licitación Pública Nacional la siguiente Obra:

Obra: Reconstrucción y reparación de losas de hormigón - Ruta Nacional N° 1V03 - Tramo: EMP. R.N. N° 3 EX R.N. N° 252 (Bahía Blanca) - Bahía Blanca (Ent.) - Sección: Km. 677,39 - Km. 680,88 - Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial y Plazo de Obra: Pesos seis millones ciento veintisiete mil ochocientos sesenta y seis (\$ 6.127.866,00) referidos al mes de diciembre de 2016 y un Plazo de Obra de cuatro (4) Meses.

Garantía de las Ofertas: Pesos sesenta y un mil doscientos setenta y nueve (\$ 61.279,00).

Lugar y Fecha de Apertura de Ofertas: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V., el día 3 de octubre de 2017, a las 11:00 hs.

Valor, Consulta y Disponibilidad del Pliego: Pesos cero (\$ 0,00); consulta mediante "Formulario de Consultas" habilitado en [www.vialidad.gov.ar](http://www.vialidad.gov.ar) - "Licitaciones" - "Obras" - "Licitaciones en Curso" - "Licitación

Pública Nacional N° 80/2017 - Ruta Nacional N° 1V03", y disponibilidad del pliego a partir del 4 de septiembre de 2017 en la página antes mencionada.

Anticorrupción: Si desea realizar un redamo o denunciar una irregularidad o práctica indebida puede hacerlo de manera segura y confidencial a la Unidad de Ética y Transparencia de la Oficina Anticorrupción con sede en esta DNV, contactándose al teléfono +54 011 4343-8521 Interno 2018 o escribiendo a transparencia@vialidad.gov.ar No dude en comunicarse, su aporte nos ayuda a contratar mejor.

B.B. 58.307 / sep. 4 v. sep. 22

## MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

### Licitación Pública N° 51/17

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 51/2017 Expte. N° 4059-4527/2017. Objeto: "Provisión de Mano de obra, materiales, herramientas y maquinarias necesarias para realizar trabajos de albañilería en Plaza El Andén".

Monto Oficial: Dos millones trescientos noventa y ocho mil setecientos con 00/100. (\$ 2.398.700,00).

Plazo de Ejecución de las Obras: Se establece en Ciento Veinte (120) días corridos, a partir de labrada el Acta de Inicio.

Consulta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición, en forma gratuita, a partir del 14 de septiembre en la página Web del Municipio [www.junin.gov.ar](http://www.junin.gov.ar), los interesados que no hubieran podido acceder al ejemplar del Pliego en sitio Web citado, podrán obtener el mismo gratuitamente en forma digital en horario administrativo, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, sito en Rivadavia 80 - 2do. Piso.

Apertura de las Propuestas: La Apertura de las Propuestas, se realizará el veintinueve (29) de septiembre de 2017, a las 9:00 horas, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Avda. Rivadavia N° 80 - 2do. Piso de la Ciudad de Junín - Prov. Bs. As.

C.C. 10.679 / sep. 14 v. sep. 18

## MUNICIPALIDAD DE PEHUAJÓ

### Licitación Pública N° 9/17

POR 3 DÍAS - Expediente N° 4085 27473/S/2017. La Municipalidad de Pehuajó, Provincia de Buenos Aires, llama a Licitación Pública N° 9/2017 para la contratación de mano de obra y materiales para efectuar la construcción del nuevo Jardín Maternal del Barrio Don Domingo de Pehuajó, de conformidad a las especificaciones detalladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto Oficial: Pesos siete millones trescientos diecinueve mil cuatrocientos ochenta y cinco con cincuenta ctvs. (\$ 7.319.485,50).

Consulta y Venta de Pliegos: Mesa de Entradas, Municipalidad de Pehuajó, Alsina 555, Pehuajó, Provincia de Buenos Aires.

Lugar de Recepción y Apertura de Ofertas: Oficina de Compras de la Municipalidad de Pehuajó, Alsina 555, Pehuajó, Provincia de Buenos Aires.

Fecha Apertura de Propuestas: 29/09/2017 - Hora: 9:00.

Valor del Pliego: Pesos diez mil novecientos setenta y nueve con veintitrés ctvs. (\$ 10.979,23).

C.C. 10.683 / sep. 14 v. sep. 18

## MUNICIPALIDAD DE CORONEL PRINGLES

### Licitación Pública N° 6/17

POR 3 DÍAS - Motivo: Adquisición de Equipo Combinado Multipropósito (Desobstructor) para la Planta Depuradora de Líquidos Cloacales Municipal.

Decreto N° 1.118/17. Expediente N° 1.771/17.

Apertura de Propuestas: 29 de septiembre de 2017.

Lugar y Hora: Oficina de Compras de la Municipalidad de Coronel Pringles, a las 10 horas.

Adquisición de Pliegos de Bases y Condiciones: Oficina de Compras de la Municipalidad de Coronel Pringles.

Valor del Pliego: \$ 16.662,91 (Dieciséis mil seiscientos sesenta y dos con noventa y un centavos).

Presentación de Propuestas: Oficina de Compras y Suministros, ubicada en Av. 25 de Mayo e/ 5 y 6, de lunes a viernes de 7:00 a 13:00 horas, Fax (02922) 462021, Tel. (02922) 466166, Internos 47 o 64, e-mail [compras@coronelpringles.gov.ar](mailto:compras@coronelpringles.gov.ar)

Presupuesto Oficial: \$ 1.666.291,38 (Pesos un millón seiscientos sesenta y seis mil doscientos noventa y uno con treinta y ocho centavos).

C.C. 10.696 / sep. 14 v. sep. 18

## MUNICIPALIDAD DE CARLOS TEJEDOR

### Licitación Pública N° 18/17 Segundo Llamado

POR 3 DÍAS - Expediente 420-5104- Denominación: "Ampliación Refuncionalización E.E. Técnica N° 1 E.E. Primaria N° 9 residencia de Carlos Tejedor - Segundo Llamado".

Decreto N° 2.361/2017.

Fecha de Apertura: 4 de octubre de 2017.

Hora: 10:00.

Presupuesto Oficial: Son pesos ocho millones setecientos catorce mil cinco mil noventa y cinco con 00/100 (\$ 9.480.424,00).

Valor del Pliego: \$ 9.480,43.

Consulta y/o Adquisición de pliegos: Palacio Municipal, Oficina de Compras, Almirón 301, Carlos Tejedor.

Horario: 7:00 a 13:00.

C.C. 10.721 / sep. 14 v. sep. 18

## República Argentina Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

### Licitación Pública Internacional N° 1/17

POR 6 DÍAS - Proyecto "Apoyo a la Gestión Integral de la Cuenca del Río Salado y ejecución de obras contempladas en el Tramo IV-1-B del PMICRS".

"AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO - TRAMO IV - ETAPA I-B"

1. La Provincia de Buenos Aires ha solicitado financiamiento del Banco Mundial para cubrir el costo de Proyecto "Apoyo a la Gestión Integral de la Cuenca del Río Salado y ejecución de obras contempladas en el Tramo IV-1-B del PMICRS", y tiene la intención de aplicar una parte de los fondos obtenidos para realizar pagos en virtud de los contratos correspondientes a la Licitación Pública Internacional N° 1/17 "Ampliación de la Capacidad del Río Salado - Tramo IV-Etapa I-B" (cuyo trayecto queda comprendido entre el Puente caminero que une la localidad de Carlos Beguerie con la ciudad de Lobos (Prog. 311.762), Partidos de Roque Pérez y S.M. del Monte y el Puente de la Ruta Nacional N°205 (Prog. 346.400).

2. El Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos invita a los Licitantes elegibles a presentar Ofertas en sobre cerrado para:

Lote 1: Ampliación de la Capacidad del Río Salado - Tramo IV-Etapa I-B1 (comprendido entre las progresivas 311.762 y 320.760), ubicado en los partidos de Roque Pérez, San Miguel del Monte y Lobos, cuyo plazo de ejecución es 1095 días corridos.

Lote 2: Ampliación de la Capacidad del Río Salado - Tramo IV-Etapa I-B2 (comprendido entre las progresivas 320.760 y 329.368), ubicado en los partidos de Roque Pérez y Lobos, cuyo plazo de ejecución es 1095 días corridos.

Lote 3: Ampliación de la Capacidad del Río Salado - Tramo IV-Etapa I-B3 (comprendido entre las progresivas 329.368 y 338.064), ubicado en los partidos de Roque Pérez y Lobos, cuyo plazo de ejecución es 1095 días corridos.

Lote 4: Ampliación de la Capacidad del Río Salado - Tramo IV-Etapa I-B4 (comprendido entre las progresivas 338.064 y 346.400), ubicado en los partidos de Roque Pérez y Lobos, cuyo plazo de ejecución es 1095 días corridos.

3. Los Licitantes pueden presentar una Oferta para uno o para varios contratos, conforme se indica en mayor detalle en el Documento de Licitación. Los Licitantes que deseen ofrecer descuentos en caso de adjudicárseles más de un contrato podrán hacerlo, siempre que esos descuentos se incluyan en la Carta de la Oferta.

4. La Licitación se llevará a cabo a través de una licitación pública internacional mediante Solicitud de Ofertas (SDO) conforme se especifica en el documento "Regulaciones de Adquisiciones para los Prestatarios de Financiamiento para Proyectos de Inversión: Las Adquisiciones en el Financiamiento de Proyectos de Inversión" versión julio de 2016 ("Regulaciones de Adquisiciones"), y estará abierta a todos los Licitantes elegibles, de acuerdo con la definición de las Regulaciones de Adquisiciones.

5. Los Licitantes elegibles pueden solicitar más información a la Dirección Provincial de Compras y Contrataciones del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos y revisar los Documentos de Licitación durante el horario de trabajo de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 hs en la dirección que se indica más abajo.

6. Los Documentos de Licitación podrán ser consultados en la página web indicada al pie del presente. Los Licitantes podrán adquirir un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado. El documento podrá ser enviado por Correo a solicitud del Licitante. El costo de envío, será abonado por el Licitante.

7. Las Ofertas deberán enviarse a la dirección que se indica más abajo antes del día 2 de noviembre de 2017 a las 11:30 hs. La presentación de Ofertas por medios electrónicos no se permitirá. Las Ofertas que lleguen tarde serán rechazadas. Las Ofertas se abrirán en presencia de los representantes designados de los Licitantes y de todas aquellas personas que deseen asistir, en el Salón de Actos del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires sito en Avenida 7 N° 1267 entre 58 y 59, planta baja el día 2 de noviembre de 2017 a las 12:00 hs.

8. Todas las Ofertas deben estar acompañadas por una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.

9. La dirección o las direcciones antes mencionadas son las siguientes:

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (M.I.S.P.)  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
Dirección: Avenida 7 N° 1267, entre 58 y 59, Piso 9, oficina 907, ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Código postal (1900).  
Teléfono/Fax: 0221-429-5160  
Correo Electrónico: [comprasobraspublicas@minfra.gba.gov.ar](mailto:comprasobraspublicas@minfra.gba.gov.ar)  
Pagina Web: [http://www.ec.gba.gov.ar/areas/finanzas/organismos\\_multilaterales/encurso.php](http://www.ec.gba.gov.ar/areas/finanzas/organismos_multilaterales/encurso.php)  
[Http://www.mosp.gba.gov.ar/sitios/ucpo](http://www.mosp.gba.gov.ar/sitios/ucpo)

C.C. 10.830 / sep. 13 v. sep. 20

## MUNICIPALIDAD DE LUJÁN

### Licitación Pública N° 39/17

POR 2 DÍAS - Decreto N° 1.688/2017. Expediente N° 4069-003083/2017. Llámese a Licitación Pública N° 39/17, para la Adquisición de Chalecos Antibalas.

Presupuesto Oficial: Se fija en la suma de pesos un millón ochocientos noventa mil con 00/100 (\$ 1.890.000,00).

La Apertura de las propuestas se realizará el día 3 de octubre de 2017, a las 12:00 horas en la Municipalidad de Luján, sita en la calle San Martín N° 550, de la Ciudad de Luján.

Consultas: Secretaría de Seguridad, 1° Piso Terminal de Ómnibus de Luján, Avda. Nuestra Señora de Luján y Almirante Brown, de la Ciudad de Luján, Buenos Aires, en el horario de 8:15 a 13:15.

Adquisición de Pliegos: Los Pliegos podrán adquirirse hasta el 28 de septiembre de 2017, en la Tesorería de la Municipalidad de Luján, en el horario de 7:15 a 13:15, por la suma total de pesos cinco mil (\$ 5.000,00).

Los oferentes deberán constituir indispensablemente domicilio especial dentro del Partido de Luján.

C.C. 10.753 / sep. 15 v. sep. 18

## MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

### Licitación Pública N° 12/17

POR 2 DÍAS - Objeto: "Mejoramiento de espacio público, circulación vehicular y peatonal, en Barrio Santa Ana del Partido".

Presupuesto Oficial: \$ 3.935.861,72.

Capacidad Técnica: \$ 3.935.861,72. Capacidad Financiera: \$ 9.907.513,98.

Plazo de Ejecución: 145 días. Sistema de Contratación: Ajuste Alzado.

Plazo de Conservación y Garantía de Obra: 365 días, a partir del acta de recepción provisoria.

Garantía de la Propuesta: 1% del Presupuesto Oficial

Modalidades para constituir garantías:

- Efectivo con depósito en la Tesorería Municipal
- Títulos Provinciales y/o Municipales a sus valores nominales
- Fianza bancaria
- Póliza de Seguros de Caucción.

Apertura: 05/10/2017. Hora: 11:00.

Valor del Pliego: \$ 3.930,00.

Expediente Administrativo: 4037-3682-S-2017.

Consultas y Ventas: Hasta 3 (tres) días hábiles anteriores a la apertura, en la Dirección General de Compras y Suministros, Municipalidad de Florencio Varela, calle 25 de Mayo N° 2725, en el horario de 8:00 a 14:00.

C.C. 10.754 / sep. 15 v. sep. 18

## MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS

### Licitación Pública N° 19/17 Prórroga

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos comunica que la Licitación Pública N° 19/2017 cuya apertura era para el día 11 de septiembre de 2017, a las 9:00 hs. la misma se prorroga para el día 6 de octubre de 2017 a las 9:00 hs. en la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos para la Obra de "Infraestructura de Servicios y Construcción de nuevas viviendas en barrio 12 de Marzo".

(Red de agua-cloaca-desagüe pluvial-cordón cuneta-carpeta asfáltica-energía eléctrica-alumbrado público-viviendas y espacio público).

C.C. 10.755 / sep. 15 v. sep. 18

## MUNICIPALIDAD DE CHACABUCO

### Licitación Pública N° 5/17 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública – Segundo Llamado para la ejecución de la obra de "Terminación de ocho (8) viviendas correspondientes al Programa Federal de Construcción de 80 viviendas en Infraestructura en Chacabuco".

Apertura de Propuestas: 12 de octubre de 2017 a las 10:00 hs. en la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Chacabuco, sita en Avda. Saavedra y 12 de Febrero de esa ciudad.

Presupuesto Oficial: \$ 2.290.200,00; I.V.A. incluido.

Expte. N° 4029-5936/16.

Decreto municipal N° 1.213/17.

Valor del Pliego: \$ 2.000.

Consultas al Pliego: en la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Chacabuco, sita en Avda. Saavedra y 12 de Febrero de esa ciudad, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 12:30.

Venta del Pliego: en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Chacabuco, sita en calle Reconquista N° 26 de esa ciudad, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 12:30.

Tel. (02352) 470300.

E-mail: [ccosta@chacabucco.gob.ar](mailto:ccosta@chacabucco.gob.ar)

C.C. 10.756 / sep. 15 v. sep. 18

## MUNICIPALIDAD DE CARLOS TEJEDOR

### Licitación Pública N° 19/17

POR 3 DÍAS – Expediente 4020-5190. Denominación "Adquisición de una motoniveladora nueva para la red vial de Carlos Tejedor".

Decreto N° 2.368/2017.

Fecha de Apertura: 4 de octubre de 2017.

Hora: 12:00.

Presupuesto Oficial: Son pesos tres millones cien mil (\$ 3.100.000,00).

Valor del Pliego: \$ 531.

Consulta y/o adquisición de pliegos: Palacio Municipal, Oficina de Compras, Almirón 301, Carlos Tejedor.

Horario: 7:00 a 13:00.

C.C. 10.757 / sep. 15 v. sep. 19

## Provincia de Buenos Aires INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS

### Contratación Directa por Excepción N° 11/17

POR 2 DÍAS - Expediente N° 2319-30911/17. Resolución N° 1.531/17 Artículo 1. Autorizar y Aprobar la Contratación Directa por Excepción N° 11/17 y adjudicar a la firma MSLI LATAM INC., por un importe total de pesos doce millones doscientos treinta y dos mil doscientos dos con veinticinco (\$ 12.232.202,25), equivalente a dólares estadounidenses setecientos sesenta y cuatro mil novecientos noventa con setenta y seis (USD 764.990,76) por la suscripción de licencias y renovación de software Assurance, dentro del plan Modernización Tecnológica que impulsa la Secretaría General de la Gobernación para los períodos 2017, 2018 y 2019, de acuerdo a los considerandos que anteceden debiéndose encuadrar el gasto que resulte en el artículo 18 inciso 2° apartado d) de la Ley 13.981 y su Decreto Reglamentario N° 1.300/16.

0800-999-4263 - [www.loteria.gba.gov.ar](http://www.loteria.gba.gov.ar)

C.C. 10.761 / sep. 15 v. sep. 18

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

### Licitación Pública N° 9

POR 3 DÍAS - Provisión de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) con destino a la Dirección Provincial de Informática y Tecnologías de la Información.

Expediente: 27000-673/17.

Presupuesto oficial: \$ 2.875.976,40.

Los pliegos podrán ser consultados y/o adquiridos a través de la página Web <http://www.gba.gov.ar/contrataciones> o retirados en la Dirección de Compras y Contrataciones - Jefatura de Gabinete de Ministros, sita en el 2° Piso of. 209 de la Casa de Gobierno, calle 6 entre 51 y 53 de la ciudad de La Plata, durante los días hábiles, en el horario de 9 a 15, hasta el día anterior a la apertura.

Valor del pliego: sin costo.

Apertura: 28 de setiembre de 2017, 11:00 hs.

Lugar de apertura: Sala de Reuniones de la Dirección Provincial de Sistemas de la Información y Tecnologías - Casa de Gobierno, Calle 6 N°

980 entre 51 y 53, La Plata, 4° piso.

Presentación de las ofertas: Compras y Contrataciones – Jefatura de Gabinete de Ministros - Casa de Gobierno, Calle 6 entre 51 y 53, La Plata, 2° piso of. 209. Hasta el momento de la apertura.  
Acto administrativo que aprueba el llamado: DI-2017-7-E-GDEBA-DPSITMJGM

C.C. 10.828 / sep. 15 v. sep. 19

## BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### Licitación Privada N° 11.706

POR 1 DÍA - Expediente N° 65.083.

Tipología: etapa Única.

Modalidad: Orden de compra diferida.

Objeto: Adquisición de rollos de papel térmico para cajeros automáticos.

Fecha de la apertura: 22/09/2017 a las 12:30 horas.

Valor del Pliego: Sin cargo.

Fecha tope para efectuar consultas: 20/09/2017.

Fecha tope para adquisición del pliego a través del sitio Web: 21/09/17.

(<https://www.bancoprovincia.com.ar/web> - Compras y Licitaciones).

Nota: Consultas y retiro de la documentación en la Oficina de Licitaciones de Bienes, Guanahani 580 - Nivel 3 - Sector A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:30.

La apertura se realizará en la Sala de Aperturas de Gerencia de Administración, sita en Guanahani 580 - Nivel 3 - Núcleo A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Tel.: 4126-2873 interno 22873. [gignattii@bpba.com.ar](mailto:gignattii@bpba.com.ar)

C.C. 10.776

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Licitación Pública N° 66/17

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para contratar el servicio de limpieza para el Edificio Central y el Jardín Maternal del Departamento Judicial Morón, sitos en calle Colón N° 151 y Almirante Brown.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones - Secretaría de Administración - Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial Morón, calle Colón N° 151 y Almirante Brown, P.B., Sector "H", en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 25 de septiembre de 2017 a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos, Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: [www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp)

Expte. 3003-631/17.

Secretaría de Administración.

Compras y Contrataciones.

C.C. 10.777 / sep. 18 v. sep. 19

## MUNICIPALIDAD DE QUILMES

### Licitación Pública Nacional N° 40/17

POR 2 DÍAS - Objeto: "Plan de Gestión Integral de drenaje y control de inundaciones en la Ciudad de Quilmes – Etapa 1º - Red de desagües troncales – Sub-etapa 1º: Colector Troncal Otamendi y ramales secundarios"

Presupuesto Oficial: \$ 144.753.164,84 (Pesos Ciento cuarenta y cuatro millones setecientos cincuenta y tres mil ciento sesenta y cuatro con 84/100).

Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de la Provincia de Buenos Aires

Fecha límite para la adquisición de Pliego: 11/10/2017 a las 14:00 horas.

Fecha límite para la recepción de las Ofertas: 16/10/2017 a las 10:00 horas.

Fecha de apertura de Ofertas: 16/10/2017 a las 10:00 horas.

Lugar de Apertura: Salón Perón de la Municipalidad de Quilmes sito en Alberdi N° 500 segundo piso – Quilmes.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones Generales Particulares: Gratuito

Lugar de Venta del Pliego: El pliego deberá ser adquirido en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500 3° piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas a partir del día 25/09/2017. El Pago deberá realizarse en Efectivo o con Cheque Certificado a la Orden de la Municipalidad de Quilmes.

Consultas: Las consultas relativas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse en la Dirección

General de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi N° 500 3° Piso, Quilmes Provincia de Buenos Aires de 8:00 a 14:00 hs. de lunes a viernes.

C.C. 10.798 / sep. 18 v. sep. 19

## MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

### Licitación Pública N° 63/17

POR 2 DÍAS - Decreto N° 5.524/17. Expte: 4132-26234/17.

Llámese a Licitación Pública N° 63/17 por la contratación del servicio de oftalmología en sus tres niveles de atención, tanto en lo que hace a prestaciones programadas, como de urgencias, de los pacientes originados en el Sistema de Salud de Malvinas Argentinas para ser prestadas en el Hospital Oftalmológico Medalla Milagrosa (Polo Sanitario).

Fecha de Apertura: 6 de octubre de 2017

Hora: 13:00

Presupuesto Oficial: \$ 10.200.000,00.

Valor del Pliego: \$ 10.200,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 20/09/17 y hasta el 4/10/17 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 6/10/17 a las 12:00 horas (Una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 10.812 / sep. 18 v. sep. 19

## MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

### Licitación Pública N° 64/17

POR 2 DÍAS - Decreto N° 5.520/17. Expte: 4132-26544/17.

Llámese a Licitación Pública N° 64/17 por la provisión de insumos y reactivos para el laboratorio de análisis clínicos del Hospital de Trauma y Emergencias Dr. F. Abete, el Centro de Alta Complejidad y el Centro de Rehabilitación Dr. A. Drozdowski para determinación de gases en sangre, debiendo el adjudicatario proveer el equipamiento necesario para tal fin, instalación y mantenimiento del mismo.

Fecha de Apertura: 5 de octubre de 2017.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 2.009.280,00.

Valor del Pliego: \$ 2.000,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 20/09/17 y hasta el 3/10/17 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 5/10/17 a las 12:00 horas (Una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 10.813 / sep. 18 v. sep. 19

## MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

### Licitación Pública N° 65/17

POR 2 DÍAS - Decreto N° 5.643/17. Expte: 4132-27016/17.

Llámese a Licitación Pública N° 65/17 por la contratación del servicio de cuatro (4) micros adaptados para el ascenso y descenso de personas con capacidades reducidas, con treinta y seis asientos cada una, con chofer, sin celadora y sus respectivos cinturones de seguridad, por un período de cinco (5) meses, incluyendo la colonia de verano 2018, solicitado por la Subsecretaría de Promoción e Integración Social dependiente de la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 4 de octubre de 2017.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 10.400.000,00.

Valor del Pliego: \$ 10.400,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 20/09/17 y hasta el 2/10/17 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 4/10/17 a las 12:00 horas (Una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 10.814 / sep. 18 v. sep. 19

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**CONSEJO ESCOLAR DE MAGDALENA**

**Licitación Privada N° 9/17**

POR 1 DÍA - Repartición: Consejo Escolar de Magdalena - Dirección General de Cultura y Educación.

Licitación Privada N° 09-2017 (Alcances 1 a 18).

Objeto: Servicio Alimentario Escolar (Zonas 1, 2 y 3).

Monto Presupuestado: \$ 3.242.787,00.

Valor del Pliego: \$ 16.213,00.

Lugar de Consulta de Pliegos: Consejo Escolar de Magdalena - calle Iacovone N° 1351 E-mail ce064/01@ed.gba.gov.ar

Lugar y Fecha de Venta de Pliegos: Consejo Escolar de Magdalena- calle Iacovone N° 1351 del 19/09/17 al 22/09/17. De 8 a 13 horas.

Lugar de Presentación de Ofertas: Consejo Escolar de Magdalena- calle Iacovone

N° 1351, de 7 a 19 horas.

Fecha de Presentación de Ofertas: Hasta el 26 de septiembre de 2017 - hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura de Ofertas: Consejo Escolar de Magdalena- calle Iacovone N° 1351.

Fecha de Apertura de Ofertas: 26 de septiembre de 2017. Hora: 10:30.

C.C. 10.815

**Provincia de Buenos Aires**  
**INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS**

**Procedimiento Abreviado N° 9/17**

POR 1 DÍA - Objeto: Adquisición de seis (6) radiadores con destino al Casino Central, dependiente de este Instituto.

Justiprecio: Pesos trescientos veintisiete mil quinientos (\$ 327.500,00) equivalente a 10.916,66 U.C.

Apertura de sobres: 28 de septiembre de 2017 a las 12:00 hs. en la Dirección Provincial de Administración y Finanzas de la Sede Central del Instituto Provincial de Lotería y Casinos. Calle 46 N° 581 e/ 6 y 7, La Plata.

Valor del Pliego: S/N.

Consulta y retiro de Pliegos: Departamento Compras del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, Calle 46 N° 581 Planta Baja. Tel. (0221) 4121136/51 de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

El presente llamado se rige por lo normado en la Ley 13.981 y su Decreto Reglamentario 1.300/16

0800-999-4263 - www.loteria.gba.gov.ar

C.C. 10.816

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL**

**Licitación Pública N° 4/17**  
**Suspensión**

POR 1 DÍA - Programa AREYA.

Expediente: 5828-130147-9/2016.

Objeto: Adquisición de artículos de librería artística para distintos establecimientos educativos de la Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: \$ 21.529.160,00.

Fecha Apertura: 8/09/2017 - 12:00 hs.

Lugar: Unidad Ejecutora Provincial DGCyE, sita en calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata.

Valor de Pliego: \$ 00,00.

Lugar de Consulta: Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo DGCyE sita en calle 8 N° 713, 5to. Piso Área Adquisiciones, La Plata de 10 a 15 hs. Teléfono 0221.426-2700.

C.C. 10.817

**MUNICIPALIDAD DE DAIREAUX**

**Licitación Pública N° 04/17**

POR 3 DÍAS - Objeto: Obra: "Instalación de un Tanque de Almacenamiento de 7.15 m3 y Obras Complementarias en la Planta de GLP sita en la Localidad de Salazar".

Expediente: N° 4022-8277/2017.

Presupuesto Estimado: Pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000).

Plazo de Ejecución de Obra: se establece en sesenta (60) días corridos, contados a partir de la firma del acta de inicio de obra.

Valor del Pliego: Pesos siete mil (\$ 7.000), pudiendo adquirirse a partir del 04 de septiembre de 2017 hasta cinco (5) días antes de la fecha prevista para el Acto de Apertura de las Propuestas en la Sede de la Municipalidad de Daireaux sito en calle Levalle N° de la Ciudad de Daireaux, en el horario de 07:00 a 14:00.

Consultas: Las consultas solamente podrán ser solicitadas por los adquirentes de pliegos que así lo acrediten, o por personas debidamente autorizadas por éstos.

Lugar de Presentación de Ofertas: Oficina de Compras y Suministros de la Municipalidad de Daireaux, sita en el Palacio Municipal Levalle N° 150 hasta las 10:00 hs. del día 28 de septiembre de 2017.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de Propuestas: Se realizará el día 28 de septiembre de 2017 a las 11:00 en el Despacho del Sr. Intendente Municipal, Levalle N° 150, Daireaux.

C.C. 10.866 / sep. 18 v. sep. 20

**VARIOS**

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**

POR 5 DÍAS - El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al agente CARLOS WALTER CORONEL (D.N.I. 20.350.242), para que comparezca ante la Dirección Delegada de Personal - Departamento Laborales - Sector Comunicaciones - Calle 51 N° 1120- 4° Piso La Plata a fin de tomar conocimiento del dictado de la Resolución 11112 N° 256/17 obrante en el expediente N° 2979-458/15.

C.C. 10.638 / sep. 12 v. sep. 18

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**DIRECCIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS**  
**ADMINISTRATIVOS**

POR 5 DÍAS - Notifico a BECERRA VERÓNICA ROMINA que por expediente N° 2964-3441/12, en trámite ante esta Dirección de Servicios Técnicos Administrativos - Mrio. de Salud - 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado la Resolución que a continuación se transcribe: La Plata 3 de abril de 2017. Visto el expediente N° 2964-3441/12, por el cual se tramita la aprobación del cargo deudor a la ex agente Verónica Romina Becerra, en concepto de haberes percibidos indebidamente, Por ello, La Ministra de Salud Resuelve Artículo 1°. Aprobar la liquidación y formular el pertinente cargo deudor a la ex agente Verónica Romina Becerra, (DNI N° 26.926.795), por la suma de pesos dos mil cinco con cincuenta y siete centavos (\$ 2.005,57) en concepto de capital, con más los intereses que correspondan a la fecha de su efectivo recupero de conformidad con la tasa que paga el Banco de la Provincia de Buenos Aires para depósitos a (30) días vigente en los distintos periodos de aplicación (tasa Pasiva) con motivo de la percepción indebida de haberes. Artículo 2°. Intimar a la ex agente Verónica Romina Becerra para que en el plazo perentorio de diez (10) días a partir de la notificación de la presente, deposite y dé en pago la suma total adeudada, en la cuenta fiscal N° 1366/6 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento, sin más trámite, de dar intervención al Fiscal de Estado a fin de trabar inhibición general de bienes o iniciar acciones judiciales para el supuesto que la causante no abone el importe referido. Artículo 3°. Dejar establecido que la presente resolución deberá ser notificada a dicha ex agente, en los términos de los artículos 62/65 del Decreto Ley N° 7.647/70 de Procedimiento Administrativo. Artículo 4°. Registrar, notificar al Fiscal de Estado y pasar a la Dirección de Contabilidad, a sus efectos. Cumplido, archivar. Resolución N° 837/17. Firmada por la señora Ministra de Salud de la Provincia de Buenos Aires. Dra. Zulma Ortiz.

C.C. 10.635 / sep. 12 v. sep. 18

**CAJA DE JUBILACIONES, SUBSIDIOS Y PENSIONES**  
**DEL PERSONAL DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE**  
**BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sita en la calle 6 e/ 46 y 47, 4° piso La Plata, cita y emplaza a quien se crea con derecho a la pensión derivada del fallecimiento del señor Caballero Telmo Luján, a comparecer y realizar las acciones que estime necesarias. María Cecilia Fontanet, Abogada.

C.F. 31.415 / sep. 13 v. sep. 19

**Provincia de Buenos Aires**  
**JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 11**  
**Departamento Judicial La Plata**

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Juzgado Civil y Comercial N° 11 de La Plata, hace saber que el 13 de octubre de 2017, se llevará a cabo la destrucción, autorizada por Res. 2.049/2012 de la SCBA a través del Juzgado de 925 expedientes, iniciados entre los años 1985 a 2006, dos iniciados en 1978 un Apremio y un Embargo. Todos paralizados antes de fecha 2 de marzo de 2011 cuya última actuación data de más de diez años o cinco años en el caso de los procesos de apremio. (Conforme

art. 1° de Res. 2.049/12 SCBA y art. 115 Ac. 3.397). Asimismo se hace saber que la nómina de expedientes a destruir (arts. 118 y 119 del Acuerdo 3.397/08) se encuentra en el presente Juzgado, sito en calle 13 entre 47 y 48 planta baja. Según establece el artículo 120 del Acuerdo 3.397/08, los interesados pueden plantear por escrito ante el Juzgado dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio -según fuere el caso- a que se refiere el artículo 119 del Acuerdo 3.397/08, oposiciones, solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del Expediente en los términos del artículo 2188 y siguientes del Código Civil; y o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regido por el artículo 116 del Acuerdo 3.397/08. La Plata, 6 de septiembre de 2017. Mariana E. Gelati, Auxiliar Letrada.

C.C. 10.745 / sep. 15 v. sep. 19

### **BACIGALUPO ZORRAQUIN S.A. - LA MILAGROSA FORESTAL S.A. Escisión/Constitución de Sociedad**

POR 3 DÍAS - A los fines dispuestos por el Art. 88 de la Ley 19.550 se hace saber, por 15 días lo siguiente: Sociedad Escidente: "Bacigalupo Zorraquín S.A." con domicilio en Mar del Plata, calle Alberti número 361, inscripta ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Pcia. de Bs. As. en la Matrícula 37745 de Sociedades Comerciales, Legajo 66398, por constitución. Sociedad Escisionaria: La Milagrosa Forestal S.A. con domicilio en Alberti 361 de Mar del Plata - Escisión: "Bacigalupo Zorraquín S.A." es la Sociedad Escidente y La Milagrosa Forestal S.A. es la Sociedad Escisionaria, que tendrá su domicilio en Alberti 361 de Mar del Plata, de acuerdo a la decisión de Escisión/Constitución materializada por Acta N° 30 de Asamblea Gral. Extraordinaria, de Bacigalupo Zorraquín S.A. de fecha 19/07/2017. La escisión tendrá efectos a partir del primer día hábil posterior a la fecha de aprobación del organismo de contralor, se efectúa en base al Balance Especial de Escisión confeccionado al 30 de junio de 2017, fecha en la cual las valuaciones según libros eran las siguientes: Sociedad Escidente: Activo \$ 2.351.797,65; Pasivo \$ 617.113,05; Patrimonio Neto \$ 1.734.684,60. Sociedad Escisionaria: Activo \$ 1.405.713,34; Pasivo: \$ 538.371,04; Patrimonio neto: \$ 867.342,30. Reclamamos de ley: ante la Escribana Florencia Squirru, Bolívar 568 de Azul, Provincia de Buenos Aires. Dr. Andrés Errobidart, Contador Público.

Az. 71.752 / sep. 15 v. sep. 19

### **REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de General Belgrano**

POR 3 DÍAS - El Encargado del R.N.R.D. número 1 del Partido de General Belgrano Escribano Alejandro Nicolás Loyacono, cita y emplaza a titulares de dominio o a quienes se consideren con derecho sobre los siguientes inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la regularización Dominial que se pretende (Ley 24.374 Art. 6 Inc. "e", "f" y "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada en calle Rondeau número 254 de la ciudad y partido de General Belgrano o llamando al 02243-45-2275 de 8:30 a 12:30 o de 16:30 a 19:30 hs. Se menciona que el presente edicto va sin previo pago.

1) N° Expediente: 2147-036-1-1-2012.

Partido: General Belgrano.

Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección A; Manzana 59A; Parcela 20A.

Titular: BERNABE CORTES, Guillermo.

Usufructuario: GARCIA, Horacio

Beneficiarios: ANEAS, Héctor Alejandro y SALINAS, María Elizabeth.

2) N° Expediente: 2147-036-1-1-2016.

Partido: General Belgrano.

Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección C; Quinta 5; Fracción I; Parcela 7g.

Titular: LIMA, Ernesto Vicente.

Beneficiario: MIRANDA, Héctor Alberto.

3) N° Expediente: 2147-036-1-2-2012.

Partido: General Belgrano.

Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección G; Chacra 64; Manzana 64M; Parcela 19.

Titular: ALEMÁN de IFRAN Otilia Vicenta.

Beneficiaria: JURADO, Rosa Alejandra.

Alejandra Nicolás Loyacono, Notario

C.C. 10.778 / sep. 18 v. sep. 20

### **Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con el Artículo 27 "in fine" de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor OSCAR LUCAS LUNA, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días

del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 3-100.0-2016 relativo a la rendición de cuentas de Municipalidad de Roque Pérez por el Ejercicio 2016. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Doctor Eduardo B. Grinberg; Vocales: Contadores: Gustavo Ernesto Fernández y Miguel O. Teilletchea. La Plata, 30 de agosto de 2017. Ricardo César Patat, Director General.

C.C. 10.821 / sep. 18 v. sep. 22

### **Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días a los señores VALERIA BIAIN, HORACIO ALFREDO CURTI, JORGE GASTÓN JARA, RODRIGO LEONEL NUECH, FERNANDO RUBÉN SÁNCHEZ y EMILIANO FACUNDO SICILIANO que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, les ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 4-061.0-2016 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de La Plata por el Ejercicio 2016. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández (Vocal); Miguel Oscar Teilletchea (Vocal). La Plata, 31 de agosto de 2017. Viviana Araceli Arturi, Prosecretaría.

C.C. 10.822 / sep. 18 v. sep. 22

### **Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor CEFERINO JUAN JORGE BARRIONUEVO que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 4-095.0-2016 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Quilmes por el Ejercicio 2016. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández (Vocal); Miguel Oscar Teilletchea (Vocal). La Plata, 31 de agosto de 2017. Viviana Araceli Arturi, Prosecretaría.

C.C. 10.823 / sep. 18 v. sep. 22

### **Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor JUAN CARLOS IBARRA que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 3-116.0-2016 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Tigre por el Ejercicio 2016. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández (Vocal); Miguel Oscar Teilletchea (Vocal). La Plata, 8 de septiembre de 2017. Viviana Araceli Arturi, Prosecretaría.

C.C. 10.824 / sep. 18 v. sep. 22

### **Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor ANDRÉS CARLOS VARGAS, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 26 de junio de 2014, en el Expediente N° 21100-727973-2009-0-0, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 26 de junio de 2014. ... Resuelve: ... Artículo Segundo: Declarar solidaria y patrimonialmente responsable a los señores Andrés Carlos Vargas, D. N. I. N° 18.190.949... por transgresión a los artículos 112, 113 y 114 de la Ley N° 13.767 (arts. 64 y 65 del Decreto-Ley N° 7.764/71, T. O. 9167/86 y concordantes del Decreto Reglamentario) y formularles cargo pecuniario en forma solidaria por la suma total de pesos dos mil seiscientos cincuenta (\$ 2.650,00) de acuerdo a lo expresado en los Considerandos Segundo y Tercero. Artículo Tercero: Notificar a los señores Andrés Carlos Vargas... del cargo que se les formula en el Artículo Segundo y fijarles plazo de noventa (90) días para que procedan a depositar dicho importe en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Cuenta Fiscal N° 108/9 a la orden del Señor Presidente del H. Tribunal de Cuentas, debiéndose comunicar fehacientemente a este Organismo el depósito efectuado, adjuntándose comprobante que así lo acredite dentro del plazo señalado, bajo apercibimiento de darle intervención al Señor Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en el artículo 159 de la Constitución Provincial (Art. 33 Ley

Nº 10.869 y sus modificatorias vigentes). Asimismo, se les hace saber que la sentencia podrá ser recurrida dentro del plazo de quince (15) días conforme lo establecido en el artículo 38 de la Ley Nº 10.869 y sus modificatorias vigentes. Para el caso en que los responsables opten por interponer demanda contencioso administrativa, deberán notificar a este H. Tribunal de Cuentas, dentro del plazo que establece el artículo 18 de la Ley Nº 12.008, fecha de interposición de la demanda, carátula, número de causa y juzgado interviniente, todo ello bajo apercibimiento de darle intervención al señor Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en el artículo 159 de la Constitución Provincial (artículos 33 Ley Nº 10.869 y sus modificatorias vigentes). Artículo Quinto: Rubricar..., archívese. Firmado: Eduardo Benjamín Grinberg (Presidente); Cecilia Rosaura Fernández (Vocal); Miguel Oscar Teilletchea (Vocal); Héctor Bartolomé Giocco (Vocal); Gustavo Ernesto; ante mí: Claudio Roberto Velardo (Director General de Asuntos Jurídicos). La Plata, 06 de septiembre de 2017. Viviana Araceli Arturi, Prosecretaria.

C.C. 10.826 / sep. 18 v. sep. 22

### Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor ROGELIO ANDRÉS BERNARDEZ que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente Nº 4-077.0-2016 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de Monte por el Ejercicio 2016. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández (Vocal); Miguel Oscar Teilletchea (Vocal). La Plata, 11 de septiembre de 2017. Viviana Araceli Arturi, Prosecretaria.

C.C. 10.827 / sep. 18 v. sep. 22

### Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor CARLOS FÉLIX OCARANZA, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 29 de junio de 2017, en el Expediente Nº 2-342.0-2015, Universidad Provincial de Ezeiza, Ejercicio 2015, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 29 de junio de 2017 .... Resuelve: ... Artículo tercero: Aplicar la sanción de: Multa de... \$ 5.000,00 a Carlos Félix Ocaranza. ... por considerarlos responsables de las observaciones tratadas y fundamentadas en los Considerandos Segundo, Tercero, Sexto, Séptimo, Décimo, Undécimo, Décimo Noveno y Vigésimo, según le corresponda a cada uno, conforme lo expuesto en el Considerando Vigésimo Cuarto. Artículo Décimo Cuarto: Rubricar. ... , archívese. Firmado: Miguel Oscar Teilletchea (Vocal); Gustavo Ernesto Fernández (Vocal); Eduardo Benjamín Grinberg (Presidente), ante mí: Ricardo César Patat (Director General de Receptoría y Procedimiento)". La Plata, 06 de septiembre de 2017.

C.C. 10.825 / sep. 18 v. sep. 22

## TRANSFERENCIAS

POR 5 DÍAS - **Adrogué**. El martillero José Gregorio Matinhos comunica que, la Sra. SILVIA GRACIELA VEGA, con DNI 31.265.311, con domicilio sito en la calle Cabrera 2121, de la Localidad de Burzaco, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. Bs. As., vende el fondo de comercio del negocio denominado "Piccolo", rubro Salón de Fiestas, sito en Av. San Martín Nº 861, de la Localidad de Adrogué y Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As. al Sr. Omar Capiello, DNI 14.779.803, con domicilio sito en la calle Alem Sur 1118, Localidad de Burzaco, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley en Av. 25 de Mayo Nº (Estudio Inmobiliario Buono) de la Localidad de Lanús, Pcia. de Bs. As.

L.Z. 48.745 / sep. 12 v. sep. 18

POR 5 DÍAS - **Bahía Blanca**. Aviso que FERNÁNDEZ ALIMENTI DIEGO GUILLERMO - IBARGOYEN YANNELI EVELIN S.H., CUIT 30-71484624-4, con domicilio legal en O'Higgins Nº 266 de la Localidad de Bahía Blanca, vende a Federico García, CUIT 20-30529986-4, con domicilio en Holdich Nº 1235 de Bahía Blanca, el fondo de comercio denominado "Oil Center Bahía Blanca", del rubro lubricentro, sito en O'Higgins Nº 266 de Bahía Blanca, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Rodrigo Villalba, Abogado.

B.B. 58.377 / sep. 12 v. sep. 18

POR 5 DÍAS - **Necochea**. Aviso que el señor RAÚL ALBERTO GILGER, DNI 8.293.368, domiciliado en 59 - 4547 de Necochea, transfiere a María Carolina Burgardt, DNI 37.434.407, domiciliada en 61 - 4515 de Necochea, el fondo de comercio del rubro mercado-dietética, sito en Av. 59 - 4547 de Necochea, libre de toda deuda y/o gravámenes y/o restricción y sin personal. Reclamo de Ley en calle 72 - 2932 de Necochea, dentro del término legal y en horario de 9 hs. a 14:30.

Nc. 81.430 / sep. 12 v. sep. 18

POR 5 DÍAS - **Escobar**. CRUZ, PEDRO SAMUEL DNI 32.595.040 transfiere a Correa, Juan DNI 26.827.362 el Fondo de Comercio Verdulería, Almacén, Venta de Alimento Balanceado, Venta de Bebidas, Artículos de Limpieza, Maxikiosco, sito en Eugenia Tapia de Cruz. 1008, Escobar. Reclamo de Ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.709 / sep. 13 v. sep. 19

POR 5 DÍAS - **Ing. Maschwitz**. FREDY RICARDO ALOICIO, DNI 31.536.427 transfiere a Adrián Hugo Rodríguez DNI 18.558.290 el fondo de comercio Carnicería, sito en la calle Paso 1519 Ing. Maschwitz. Reclamo de Ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.710 / sep. 13 v. sep. 19

POR 5 DÍAS - **Tigre**. SERANDI S.R.L., con domicilio en Av. Cazón Nº 1280, Tigre, Pcia. Bs. As., vende y transfiere a Germán Alejandro Schwindt, DNI Nº 22.425.230 domicilio Catamarca Nº 90, Villa Ballester, Pcia. Bs. As., el Fondo de Comercio de Panadería - Confeitería (Elaboración y Venta) - Cafetería, sito en Av. Cazón Nº 1280, Tigre, Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley en Cnel. Ramón L. Falcón Nº 6021, C.A.B.A.

C.F. 31.426 / sep. 13 v. sep. 19

POR 5 DÍAS - **La Plata**. SOLANGE CARRERA CASTILLO, DNI 93.762.691, cede y transfiere fondo de comercio sito en calle 18 Nº 889 La Plata, Bs. As., dedicado a vta. por menor de Prod. de Almacén y Dietética con Vta. de Cigarrillos, denominada "Caramelos", a Pamela Carrera Castillo, DNI 36.757.979, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el mismo.

L.P. 24.853 / sep. 13 v. sep. 19

POR 5 DÍAS - **San Martín**. DICIANO PEDRO, CUIT 20-93545923-1 transfiere Fondo de Comercio rubro Reparación de Calzado sito en San Lorenzo Nº 6079 de San Martín, Ptdo. de San Martín a Diciano Gabriel CUIT 20-24265204-6. La transferencia se realiza libre de toda deuda y/o gravámenes. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 54.031 / sep. 13 v. sep. 19

POR 5 DÍAS - **Villa Maipú**. Se hace saber que la Sra. CAVRECICH STELLA MARIS con DNI: 18.658.805, CUIT: 27-18658805-9 procederá a la transferencia de Fondo de Comercio de clase venta- de producto de Repostería como así también elaboración y venta de productos de Lunch, ubicado en la calle Av. Pte A. Illia 1406 esquina Lavalle Villa Maipú, Partido de San Martín, siendo el domicilio del vendedor en Av. Pte A. Illia 1406 esquina Lavalle, Villa Maipú Partido de San Martín, y del comprador Srs. León Pablo Horacio y Yetano Cecilia SH, CUIT: 30-71109841-7, con domicilio en Virrey Liniers 967, Florida partido de Vicente López. Reclamo de Ley en el mismo domicilio.

S.M. 54.035 / sep. 13 v. sep. 19

POR 5 DÍAS - **San Martín**. RAMOS SOSA TERCITA DNI 92.600.994 transfiere a Agostoni Víctor Luis DNI 18.442.894 el fondo de comercio del Kiosco, sito en la calle San Lorenzo 2254 de la Localidad de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 54.040 / sep. 13 v. sep. 19

POR 5 DÍAS - **San Martín**. El Sr. GÓMEZ LUIS DARÍO DNI 8.572.601 vende y transfiere un Fondo de Comercio ubicado en Ayacucho 2539 de San Martín, rubro Pizzería, Restaurante sin Espectáculo habilitado con Expediente Nro. 6177-6-2009, al Sr. Irineo Zucchini Serejo DNI 92.456.270.

S.M. 54.044 / sep. 13 v. sep. 19

POR 5 DÍAS - **San Miguel**. TOMAS MELLADO, CUIT 20-34019386-6 vende y transfiere a Germán Ezequiel Hildebrandt, CUIT 20-30758351-9, el Fondo de Comercio de Playa de Estacionamiento y Maxikiosco sito en la calle Cjal, Tribulato 1251, San Miguel, Pcia. de Buenos Aires.

S.M. 54.053 / sep. 13 v. sep. 19

POR 5 DÍAS - **Haedo**. El Sr. NIEDFELD MILTON HERNÁN comunica que cede y transfiere Salón de Fiesta Infantil y Pelotero en Av. Rivadavia Nro. 16084/86 Localidad de Haedo, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As. a la Sra. Ferrero Paula Andrea. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 63.252 / sep. 13 v. sep. 19

POR 5 DÍAS – **Castelar**. El Cdr. Julián L. Di Prinzi comunica que el Sr. DELUNGARO MAXIMILIANO ALEJANDRO, comunica que cede y transfiere local venta Arts. de Computación, Telefonía, Electrónica y su Reparación, Informática e Internet sito en la calle Buenos Aires Nro. 624/8 Localidad de Castelar, Partido de Morón, Pcia de Bs. As. a Nalib S.R.L. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 63.253 / sep. 13 v. sep. 19

POR 5 DÍAS – **Moreno**. NELSON ANDRÉS VAN STRATE - DNI 13.086.329- CUIT 23-13086329-9, con domicilio en Ruta 25 Km. 12 - Lote 354- Country Club Boca Ratón, Pilar, Provincia de Buenos Aires, titular del comercio del rubro Panadería sin elaboración, Expediente 4018 - 169210 - V - 2015 - Cuenta Comercio 13086329, ubicado en Bartolomé Mitre 2938 de la Municipalidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires, Transfiere Fondo de Comercio a la señora Sandra María Demaria - DNI 28.370.123 - CUIT 27 - 28370123 - 4 con domicilio en la calle Campana 880, Piso 5°, Depto B, de la Localidad de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Morón, septiembre 5 de 2017.

Mn. 63.257 / sep. 13 v. sep. 19

POR 5 DÍAS – **Moreno**. HILDA CUEVAS GUIZADO, CUIT 23-94907275-4 cede y transfiere a Yudy Cuevas Guizado, CUIT 27-94548674-6, el Fondo de Comercio rubro Lencería, Expediente 160782-C-2015, Cuenta 2/23949072754, sito en Bmé. Mitre 3054, "La Dulce Cita", un puesto de venta, Stand identificado con el N° 66, Moreno, Partido Moreno, Pcia Bs. As.: libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos Ley en igual domicilio.

Mn. 63.239 / sep. 13 v. sep. 19

POR 5 DÍAS – **Zárate**. 1) Se hace saber que MARÍA GABRIELA PEREYRA, DNI N° 20.979.198, MARÍA JULIA SILVESTRIN, DNI N° 12.071.881 y GASTÓN ALBERTO PADRO, DNI N° 23.064.388, han transferido a Mónica Analía Cuenca, DNI 20.343.111 la parte indivisa que les correspondía en el establecimiento "Colegio de la Ciudad" (DIPREGEP 7403), sito en Valentín Alsina N° 1215 de Zárate. Reclamos de Ley en dicho domicilio. 2) Escribano: Martin E. Mamberto.

L.P. 24.950 / sep. 14 v. sep. 20

POR 5 DÍAS - **La Plata**. VALERIA SOLEDAD MARTÍNEZ, C.U.I.T. N° 27-26708227-3, cede y transfiere a, Medihealth S.A., CUIT N° 30-71560901-7 Ortopedia Medicenter, sita en calle 3 N° 1301 esquina 59 de La Plata, opositores de Ley en calle 3 N° 1301 esquina 59 La Plata.- Dra. Valeria S. Martínez. Abogada.

L.P. 24.971 / sep. 14 v. sep. 20

POR 5 DÍAS - **Tandil**. JAVIER NORBERTO MENÉNDEZ, DNI N° 13.244.862 vende cede y transfiere a Ezequiel Menéndez Marega DNI 33.343.856 el Fondo de Comercio "Charcutería Tandilera", del rubro elaboración y venta por menor de Carnes, Chacinados y Menudencias, sito en la calle Chacabuco N° 1001 de la ciudad de Tandil. Reclamo conforme Ley 11.867 en el mismo negocio dentro del término legal.

Tn. 91.495 / sep. 14 v. sep. 20

POR 5 DÍAS – **Mar del Plata**. Se hace saber que la Sra. LIN YUN, de nacionalidad china, DNI N° 95.390.800 domiciliada en la calle Magallanes N° 3845 de la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón Provincia de Buenos Aires, transfiere el fondo de comercio de Minimercado Autoservicio denominado Supermercado Brisas sito en la calle Moreno N° 9405 de la ciudad de Mar del Plata Partido de General Pueyrredón Provincia de Buenos Aires, al Sr. Chen Zhongqing, de nacionalidad argentino, DNI N° 18.901.467, con domicilio en la calle Av. Colón N° 9320 de la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el domicilio de Garay N° 1991 de la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. Paula Karina Urciuoli, Abogada. T° X F° 172 C.A.M.d.P T° 60 F° 954 C.F.A.M.d.P.

M.P. 35.540 / sep. 14 v. sep. 20

POR 5 DÍAS - **Villa Elisa**. Se avisa que MARÍA MARTA PEÑA Transfiere el Fondo de Comercio del establecimiento denominado "El Boyo", sito en 50 esquina 6 de Villa Elisa Partido de La Plata, al Sr. Arnaldo Alcides Arnold, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley en el mismo comercio. Izaguirre Mariela Gisel, Contadora Pública.

L.P. 24.985 / sep. 15 v. sep. 21

POR 5 DÍAS - **Olivos**. BEATRIZ L. GÓMEZ, CUIT 27-03330168-0, transfiere fondo de comercio Bar Gandini; rubro bar/minutas, con domicilio en R. Gutiérrez 1082 Olivos a Agustín Camperi, CUIT 20-37948232-6, con domicilio en R. Gutiérrez 1082, Olivos. Reclamos de Ley en R. Gutiérrez 1082 Olivos, dentro del término legal.

S.I. 41.801 / sep. 15 v. sep. 21

POR 5 DÍAS – **Ramos Mejía**. Carolina Bezzan, abogada, T° XLIX, F° 275, CASI, con domicilio en Itzaingó 278, casillero 1012, San Isidro, Prov. de Bs. As., conforme el artículo 2 de la Ley 11.867, comunica que ANTONIO LEONARDO MADEO, DNI 93.655.952, domiciliado en calle Av. Rivadavia 13940, Ramos Mejía, Prov. de Bs. As., transfiere el fondo de comercio conocido bajo la denominación comercial "JustFor Sport", perteneciente al rubro Indumentaria y Accesorios Deportivos, a favor de "JustFor Sport S.A.", CUIT N° 33-71428288-9, con domicilio en Pasaje Carabelas 281, Piso 5, dpto. "C", CABA. El fondo de comercio se integra con los establecimientos ubicados en las siguientes jurisdicciones: 1) En Provincia de Buenos Aires en los siguientes domicilios: (i) Av. Rivadavia 13940/13950, Ramos Mejía, partido de La Matanza; (ii) Av. Rivadavia 13930, Ramos Mejía, partido de La Matanza; y (iii) local N° 3175, Nivel 3, Unicenter Shopping, calle Paraná 3745, Martínez, partido de San Isidro. 2) En CABA en los siguientes domicilios: (i) Av. Cabildo 1950; (ii) local N° 122, Nivel Uno, Recoleta Mall, calle Pte. José E. Uriburu 1789 y 1799; (iii) local comercial N° 2-50, Galerías Pacífico, calle Florida 737 entre las calles Córdoba, Florida, San Martín y Viamonte; (iv) Florida 772/774; (v) Florida 401/409; (vi) Lavalle 855/57/59/61; (vii) Florida 431/433; (viii) Florida 468; (ix) local N° DOT-NO1- L0069, DOT Baires Shopping, calle Vedia 3626; (x) local N° APAL-N02- L0005, Shopping Alto Palermo, Av. Santa Fe 3253; (xi) local 046, nivel 2, Patio Bullrich, en la calle Posadas 1245; (xii) Av. Córdoba 4590/4600 y subsuelo; y (xiii) Gurruchaga 1057. Oposiciones de ley en Av. Rivadavia 13940, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Prov. de Bs. As., de 10 a 17 hrs. o en Pasaje Carabelas 281, Piso 3, dpto. "A", CABA, de 10 a 17 hs.

S.I. 41.802 / sep. 15 v. sep. 21

POR 5 DÍAS – **Pilar**. Transferencia de Fondo de Comercio y/o Titularidad de Habilitación de Emprendimientos Comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", y artículos 79, 80 y 81 del "Código de Habilitaciones Comerciales". La razón social FISH COMPANY S.R.L. CUIT 30-71300310-3, con domicilio real Cerrito 1070, localidad CABA, Anuncia transferencia de titularidad de habilitación comercial, del rubro Pescadería, Elaboración y Venta de Prod. de Pescadería y Delivery, sito en la calle Colectora km. 47.5 (complejo Diarco loc. 3), Localidad Pilar, libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, a favor de Lanusse Mariano Jorge DNI 12.046.339, domicilio real José Ingenieros 4070, localidad Beccar, bajo el expediente de habilitación 3903/2016. Reclamo de Ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.

S.I. 41.809 / sep. 15 v. sep. 21

POR 5 DÍAS – **Ciudadela**. WALTER NATALIO OJEDA, CUIT 20-20.646.607-4 cede y transfiere un fondo de comercio rubro Venta de Pollos Fiambrería y Venta de Comestibles y Bebidas a Gabriela Alejandra García, CUIT 23-34.587.341-4, con ubicación en García Lorca 3670 de Ciudadela, Prov. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo. Roberto B. Molina, Contador Público Nacional.

C.F. 31.472 / sep. 15 v. sep. 21

POR 5 DÍAS – **Rafael Castillo**. LIN XINGDI transfiere a Wang Erquan su comercio de Autoservicio Minorista sito en Billingham N° 843 Rafael Castillo. Pdo. de La Matanza. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 197.454 / sep. 15 v. sep. 21

POR 5 DÍAS – **Villa Madero**. MEIZHEN YAN transfiere a Hai Chen su comercio de Autoservicio sito en España N° 852 Villa Madero Pdo. de La Matanza Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 197.438 / sep. 15 v. sep. 21

POR 5 DÍAS - **Greg. de Laferrere**. GUANGQING LIN transfiere a Bilan Lin su comercio de Autoservicio sito en Rocamora N° 5868, Greg. de Laferrere. Pdo. de La Matanza. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 197.439 / sep. 15 v. sep. 21

POR 5 DÍAS - **San Justo**. Se avisa que ROBLEDO VERÓNICA ELIZABETH con DNI 29.526.333, transfiere Fondo de Comercio de Autoservicio sito en J. Manuel de Rosas 5510 San Justo a Silva Vanesa, con DNI 32.191.943. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 197.404 / sep. 15 v. sep. 21

**POR 5 DÍAS – Haedo.** CRISTIAN LEANDRO INFANTE, transfiere fondo de comercio a Leandro Javier Lema, del local sito en J. M. Estrada N° 157, de Haedo, Pdo. Morón, Bs. As, con los rubros: Comercio - Elab. de Pastas Frescas con Vta. Excl. al Públ. - Industria - Elab. de Pastas Aliment. Secas y Frescas - Panadería - (con vta. a terceros por mayor) - Pastas Frescas sin elab. - por Mostrador - Pastas Frescas sin Elab. - Autoserv. - Pastas Secas - Prod. de la Panificación - Depósito - Pastas Secas - Vta. al por Mayor de Pastas Secas - Lácteos, Café, Confitería, Restaurant, Pizzería, Cantina en las que se realicen actividades Culturales y Afines. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 63.322 / sep. 15 v. sep. 21

**POR 5 DÍAS – Escobar.** AHUMADA YAMILA DNI 39.414.720 transfiere a Gerardo Almenares DNI 35.425.503 el Fondo de Comercio de Pollería Verdulería y despensa sita en Moreno 1089, Escobar. Reclamo de Ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.720 / sep. 15 v. sep. 21

**POR 5 DÍAS - Ingeniero Maschwitz.** MARIO O. PEÑAYLILLO CUIT 20-08426090-9 transfiere a Verónica C. Palavecino CUIT 27-25061948-6 el fondo de comercio Pelotero sito en Ituzaingó N° 1736 Ingeniero Maschwitz. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.721 / sep. 15 v. sep. 21

**POR 5 DÍAS - Maquinista Savio.** JUAN GABRIEL VILLANUEVA DNI 18.599.996, cede, vende y transfiere todos los derechos y acciones que posea sobre el "Instituto de Formación Docente y Técnica Juan Pablo II" inscripto en la DIPREGEP bajo el número 8365, con domicilio social en la calle El Picaflor 1108 de Maquinista Savio, Partido de Escobar, a Alfredo Patricio Gaitán DNI 17.017.374. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.723 / sep. 15 v. sep. 21

**POR 5 DÍAS – Zárate.** SUPERMERCADO EL MEJOR S.R.L. CUIT 30-70843880-0, transfiere el Fondo de comercio del rubro autoservicio de calle Félix Pagola N° 886, de la Ciudad de Zárate a Chen Wu CUIT 20-95281354-5. Reclamos de Ley en Castelli N° 831 Zárate. Favaro Juan José, Abogado.

Z-C. 83.725 / sep. 15 v. sep. 21

**POR 5 DÍAS - Villa Luzuriaga.** SOUTH MANAGEMENT S.A. CUIT N° 30-70088850-5, transfiere a J.M. Group S.R.L. el fondo de Comercio Rubro "Comedor en Planta" Servicio de Comidas al Personal, ubicado en Avda. Don Bosco 2680 de Villa Luzuriaga, Pdo. de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo. Carlos E. Rondina, Apoderado.

L.M. 197.394 / sep. 15 v. sep. 21

**POR 5 DÍAS – Moreno.** María Mercedes Vieytes, Abogada. Comunica que: Cedente: HE ZUPING, DNI 95573842, Dom., Nogoya 3024, Villa del Parque, Bs. As. Cesionario: Xue Xin, DNI 94.033.770, Dom., Olmos 2387, Gregorio Laferrere, La Matanza, Bs. As. Comercio: Dom. Alfonsina Storni 5820, Moreno, Bs. As. Rubro Carnicería, Fiambrería, Verdulería, Almacén, Perfumería, Bazar Autoservicio, N° de Expte. Municipal 95983-G-09. N° de Cuenta 27-92317102-9. Reclamos de Ley en el domicilio comercial. Arts. 2, 4, 7 y cclds. Ley 11.867.

Mn. 63.279 / sep. 18 v. sep. 22

**POR 5 DÍAS – Moreno.** María Mercedes Vieytes, Abogada. Comunica que: Cedente: LIN YUANCONG, DNI 94.292.405, Dom., El Irucho 4053, La Matanza, Bs. As. Cesionario: Lin Lijuan, DNI 95549556, Dom., Colonia 4121, Moreno, Bs. As. Comercio: Dom. Colonia 4121, Moreno, Bs. As. Rubro Almacén, Carnicería, Fiambrería, Perfumería, Verdulería, Arts. de Limpieza y Bazar con Sist. Autoservicio, N° de Expte. Municipal 4078-123923-L-2012. N° de Cuenta 20-94292405-5. Reclamos de Ley en el domicilio comercial. Arts. 2, 4, 7 y cclds. Ley 11.867.

Mn. 63.280 / sep. 18 v. sep. 22

**POR 5 DÍAS – Merlo.** DORA MIRIAM SAJEVICAS DNI 93.653.422 cede y transfiere fondo de comercio a Gabriela Kornecki DNI 18.885.422 rubro Academia de Enseñanza de Inglés (por turnos separados por sexo) sin otorgamiento de títulos, sito en la calle Héroes del Fournier N° 669 Localidad y Partido de Merlo, Pcia. de Bs. As. libre de deuda y/o gravamen. Reclamo de Ley en el mismo. Habilitación Exp. N° 16036/98.

Mn. 63.298 / sep. 18 v. sep. 22

**POR 5 DÍAS – Morón.** BASUALDO RAMÓN JAVIER, transfiere a Bárbara Gisela Antisol Carnicería, Granja y Verdulería, sito en Monseñor Añeiros 3522 Morón. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 63.305 / sep. 18 v. sep. 22

**POR 5 DÍAS - Moreno.** VIRGINIA PATRICIA RENDON, CUIT 27-24468512-4 con domicilio en M y L De La Vega 700 Moreno Pcia. de Bs. As. Transfiere la Habilitación Municipal Expediente 164667-R-15. Cuenta Comercio 0000000002724468512-3. Rubro Pet Shop Nombre de Fantasía Guau! Sito en la calle Joly 2325 Moreno, Pcia. Bs. As. a Mónica Adriana Tevez, DNI 17.770.411 con domicilio en Justo José de Urquiza 1917, Moreno. Reclamo de Ley Calle Joly 2325 Moreno, Pcia. de Bs. As.

Mn. 63.306 / sep. 18 v. sep. 22

## CONVOCATORIAS

### MICRO OMNIBUS PRIMERA JUNTA S.A.

#### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS - Legajo 6308.** Se comunica celebrará una Asamblea General Ordinaria el día 06-10-2017 a las 19.00 hs. en la sede de Diagonal Los Quilmes N° 800 (entre 1108 y 1110), Barrio La Carolina, Localidad Ing. Allan, Partido Florencio Varela, Pcia. Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-06-2017.
- 3) Tratamiento de la gestión del Directorio y fijación de su retribución.
- 4) Elección de Tres Directores Titulares por el término de dos años y de Tres Directores Suplentes por el término de un año.
- 5) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia (Tres titulares y dos suplentes) por el término de un año.
- 6) Designación de un Gerente por el término de un año. El Directorio. Ivana Colavecchio, Abogada.

L.P. 24.771 / sep. 12 v. sep. 18

### EXPRESO VILLA NUEVA S.A.

#### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS - Impuesto a los Ingresos Brutos N° 30-BAQ-54635100-0** Comunicase que el 29 de septiembre de 2017, a las 18:00 horas y en segunda convocatoria 19:00 horas "Expreso Villa Nueva S.A." legajo Nro. 15371 en su sede social de Rodolfo A. López Nro. 3006 del partido de Quilmes, realizará su Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ingresos según sistema de componentes.
3. Informe del Consejo de Vigilancia y de los Estados Contables correspondientes al período 01/07/2016 al 30/06/2017.
4. Aprobación de la gestión del Directorio, Elección de cuatro (4) Directores Titulares y (2) Directores Suplentes.
5. Elección del Consejo de Vigilancia, Miembros Titulares y Suplentes. Marcela A. Gómez, Presidente.

L.P. 24.778 / sep. 12 v. sep. 18

### BRIA PHARMA S.A.

#### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 9 de octubre de 2017, a las 16,00 horas en primera convocatoria, y a las 17,00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Austria Norte 1277, Localidad de Troncos del Talar, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente,**

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/01/2017.
- 2) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/01/2017.
- 3) Honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/01/2017, en exceso del límite previsto en el art. 261, 4to. párrafo, de la Ley 19.550.
- 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31/01/2017.
- 5) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

6) Inscripciones en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires.

7) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. Darío Néstor Casal, Presidente.

C.F. 31.418 / sep. 13 v. sep. 19

## TIGRE GNC S.A.

### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de octubre de 2017, a las 16,00 horas en el local de la calle Rocha N° 20, Tigre, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Consideración documentación Art. 234, Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio Nro. 26 finalizado el 31 de mayo de 2017 y aprobación de la gestión del Directorio.
3. Consideración del Resultado del Ejercicio.
4. Remuneración del Directorio.
5. Designación del nuevo Directorio.
6. Consideración sobre la distribución de los dividendos de los ejercicios Nro. 21, 22, 23, 24 y 25 del accionista fallecido Sr. Antonio Kallaur a sus herederos declarados.
7. Consideración sobre los juicios iniciados por el accionista fallecido Sr. Antonio Kallaur contra Tigre GNC S.A. y les integrantes del Directorio con sus herederos declarados. Buenos Aires, 31 de agosto de 2017. Teodoro Kallaur, Presidente.

S.I. 41.727 / sep. 13 v. sep. 19

## ALGARROBAL VIEJO S.A.

### Asamblea General CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Fe de Erratas. Se rectifica edicto número 0000031381 de fecha 6/09/2017, en su punto tercero debe decir:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 3.- Tratamiento de compraventa lotes C1 a C19, alcanzados por las medidas cautelares inscriptas en sus Matrículas de folio real y cesión derechos litigiosos del lote 14. Gerardo Cortada. Presidente, DNI 25.076.054.

C.F. 31.450 / sep. 14 v. sep. 20

## GUISAOR S.A.

### Asamblea General Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - CUIT 30-71054052-3. Convócase a Asamblea General Extraordinaria, en los términos del Art. 235, 236 y 237 de la LSC, a celebrarse en el día 02/10/2017 en el domicilio legal de la empresa, Mitre 181 de esta ciudad de Bahía Blanca, a las 11 y 12 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Modificación Estatutaria por Aumento de Capital aprobado por Asamblea del 9 de junio de 2017.
- 3) Cambio de Nombre de la Sociedad. Orlando Efraín Videla, Presidente.

B.B. 58.430 / sep. 14 v. sep. 20

## MYTE S.A.C. e I.

### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 13 de octubre de 2017 a las 9:30 hs., y a las 10:00 hs., en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la sociedad, Cno. Gral. Belgrano km. 17,5 (y Luis Braille), Fcio. Varela, Bs. As., para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30-06-2017.
3. Consideración de la gestión del directorio por el mismo período.
4. Remuneración al Directorio.
5. Elección de Directores.
6. Afectación de resultados del ejercicio finalizado al 30-06-2017.

Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán observar los recaudos para la asistencia a Asamblea-Depósito de acciones o certificado de las mismas, o en su caso comunicación para que se los inscriba. Se declara no estar comprendida en el Art. 299, Ley 19.550. Rosario Albina, Abogada.

L.P. 24.748 / sep. 14 v. sep. 20

## COLEGIO DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Resolución N° 152. La Plata, 3 de agosto de 2017. Atento lo prescripto por los artículos 8°, 9° y 12 de la Ley N° 9.686 y 2° del Decreto Reglamentario N° 1.420/83;

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Convocar a los colegiados a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en la sede del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de la Prov. de Buenos Aires, sita en la calle 47 N° 529 de La Plata, el día 28 de septiembre del año en curso, a las 8:00 horas, a fin de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- I) Designación de dos (2) colegiados para firmar el acta.
- II) Lectura y aprobación del acta anterior.
- III) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al período que va desde el 1° de junio de 2016 hasta el 31 de mayo de 2017.

IV) Aprobación de la quinta y sexta cuotas de matrícula del año 2016 y de la primera, segunda, tercera y cuarta del año en curso.

ARTÍCULO 2°: La presente Convocatoria se publicará por tres (3) días en el Boletín Oficial, con no menos de diez (10) días de anticipación y un (1) día en un diario de circulación en toda la Provincia.

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese y archívese.

Osvaldo Rinaldi, Presidente; Héctor Fernández, Secretario.

L.P. 25.060 / sep. 15 v. sep. 19

## VISAN S.A.

### Asamblea Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea Ordinaria a realizarse el 13 de octubre de 2017, en la calle 4 N° 885 de la ciudad de La Plata, a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Inventarios y cuadros anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2017.
- 2) Fijación del número de directores y elección de los que correspondan.
- 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Sebastián Marcial Santander, Contador Público.

L.P. 25.007 / sep. 15 v. sep. 21

## FERNÁNDEZ HNOS. S.A.

### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Llamado a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de octubre de 2017 a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria en Diagonal Pueyrredón N° 926 Piso 1° "D" de Mar del Plata; para tratar:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Ratificación y confirmación de la elección de Directorio y Síndicos por el término de 3 ejercicios adoptada el 31 de mayo de 2016. Julio Argentino Fernández, Presidente.

G.P. 94.865 / sep. 15 v. sep. 21

## HERRAMETAL S.A.

### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de octubre de 2017 a las 16:00 hs. en 1° convocatoria y a las 17:00 en 2°, en 14 de Julio 138 de Témperey, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Lectura, consideración y aprobación de la documentación del Artículo 234 inciso 1ero. de la Ley Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de mayo de 2017.
- 3) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio.
- 4) Aprobación de la gestión y remuneración del Síndico Titular.
- 5) Distribución de utilidades.
- 6) Designación de autoridades.
- 7) Designación de Síndicos Titular y suplente. Juan Carlos Fernández, Presidente.

L.Z. 48.839 / sep. 18 v. sep. 22

## COLEGIO DE GESTORES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### Delegación I

#### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de la Delegación I del Colegio de Gestores de la Provincia de Buenos Aires, a realizarse el día 28 de octubre de 2017 a las 10:00 hs. en la primera convocatoria y a las 11:00 hs. en la segunda, en su Sede de la calle 43 N° 559, La Plata para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2) Consideración de la Memoria.
- 3) Información cuadro demostrativo de Ingresos y Egresos 2015- 2016.
- 4) Pasar a Cuarto Intermedio para la realización del Acto Eleccionario de renovación del Consejo Directivo para elegir: (17) Diecisiete Consejeros por el término de 2 (dos) años.
- 5) Previo escrutinio y resolución de la Junta Electoral, la Asamblea proclama a las autoridades electas.
- 6) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta. Mónica Carullo, Presidente.

L.P. 25.080 / sep. 18 v. sep. 20

## METROPOL SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS

#### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - De conformidad con lo estipulado en el artículo 40 del Estatuto Social el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 2017 a las 11.30 hs. en Av. Rivadavia 16976, en la Localidad de Haedo, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de la legalidad del Acto.
  2. Elección de 2 asociados presentes para aprobar y firmar el Acta.
  3. Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos, del Actuario, de Control Interno y demás relacionados, todo ello para el Ejercicio Económico y Social de la Mutual Nro. 20, concluido el 30 de junio de 2017.
  4. Consideración de la gestión del Consejo Directivo y de la Comisión Fiscalizadora.
  5. Designación de miembros del Consejo Directivo. Distribución de cargos con mandato hasta el 30 de junio de 2019, conforme al art. 20 del Estatuto Social.
  6. Designación de miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora con mandato hasta el 30 de junio de 2019.
  7. Consideración de los Resultados del Ejercicio. Cumplimiento de las previsiones del punto 33.3.13.3 del RGAA. Propuestas. Retribución del Consejo Directivo y de la Comisión Fiscalizadora.
- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 44 del Estatuto Social, el quórum para cualquier tipo de asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada para la Asamblea, podrá sesionar válidamente 30 minutos después, constituida por el número de asociados presentes con derecho a voto, siempre que no resulte inferior al total de miembros del Consejo Directivo y de la Comisión Fiscalizadora. Provincia de Buenos Aires, 4 de septiembre de 2017.

Los que suscriben en carácter de Presidente y Secretario del Consejo Directivo según consta en Acta de Asamblea General Ordinaria del 23 de octubre de 2015 en la que se designa los miembros titulares del Consejo Directivo. Carlos A. Pinto, Presidente.

L.P. 25.069

## COMERCIALIZADORA DE ENERGÍA S.A.

#### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Accionistas de Comercializadora de Energía S.A. a la Asamblea Gral. Ordinaria para el día 5/10/2017 a las 17 hs., en 1ra., y a las 19 hs, en 2da. convocatoria, en la sede social, Humberto 1° 863, de Luján:

##### ORDEN DEL DÍA:

1. Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
2. Cons. de la doc. Art. 234, Inc 1° Ley 19.550.
3. Gestión del Directorio por los Ej. Econ. cerrados el 31/12/2016 y 31/12/2015.
4. Remunerac. al Directorio y a la Sindicatura 5. Rdos de los ej. Econ. cerrados el 31/12/2016 y 31/12/2015.
6. Fijación del nro. de miembros del Directorio y su elección.
7. Elección de miembros del Comité Ejecutivo.
8. Elección de Síndico titular y suplente.
9. Desig. de dos accionistas para firmar el acta. Soc. no Compr. en Art. 299, Ley 19.550. Omar Grossi, Presidente.

L.Z. 48.849 / sep. 18 v. sep. 22

## COLEGIACIONES

### COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial Mar del Plata LEY 10.973

POR 2 DÍAS - Solicita en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial Mar del Plata la Baja Definitiva como Martillero y Corredor Público: GINI DE LLEDO, MARÍA INÉS (Reg. 1778) de calle Entre Ríos 1848 de la ciudad de Mar del Plata. Oposiciones durante 15 días hábiles en Bolívar 2948 de Mar del Plata. Fdo. Miguel Ángel Donsini (Presidente) y Miguel Ángel Oppido (Secretario General).

G.P. 94.860 / sep. 15 v. sep. 18

## SOCIEDADES

### LEAD CABLES & ACCESORIOS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Por Instrumento Privado de fecha 05/09/2017, se realiza la siguiente cesión de cuotas. Hugo Omar Peralta, DNI 8.575.610 cede a Julio Alberto Peralta, DNI 16.759.609, la suma de 36 cuotas; y a Gustavo Manuel Andujar, DNI 18.332.097, la suma de 24 cuotas; ambas cesiones a título gratuito; 2) Contador Público, Roque Colombo.

L.P. 24.815

### SERVICIOS AGROPECUARIOS LA FIRMA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta N° 32 del 04/09/2017. Reforma Art. 2°: 99 años. Ricardo E. Chicatun, Contador Público.

L.P. 24.816

### PREMIUM POWER & RENTALS S.R.L.

POR 1 DÍA - Instr. Priv. del 28/08/2017. 1) Alejandro Pablo Cerviño, argentino, nacido 30/04/1969, soltero, empleado, DNI 20.666.331, domiciliado en Lavalle N° 64 de la Localidad de Bernal, Partido de Quilmes, Bs. As.; 2) Susana Beatriz Pérez, argentina, nacida el 02/08/1969, casada, empleada, con DNI 20.845.815, domiciliada en Borges N° 5433 de la Localidad de Carapachay, Partido de Vicente López, Bs. As. Premium Power & Rentals S.R.L. Sede: Lavalle N° 64 de la Localidad de Bernal, Partido de Quilmes, Prov. de Bs. As. Duración: 99 años. Cap. \$ 30.000 en efectivo. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros y bajo cualquier modalidad de agrupamiento de empresas, sea en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Importación de baterías de automóviles y motovehículos y todo tipo de rodados, compra, venta e importación de accesorios y repuestos de automóviles y motovehículos y todo tipo de rodados, compra y venta de rezagos de baterías, compra y venta de baterías de automóviles y motovehículos y todo tipo de rodados. Transporte Privado de Pasajeros: Prestación de servicios de transporte privado de pasajeros, interno e internacional, de personas y/o cosas, taxi, combis, alquiler, subalquiler, leasing, compra, venta y administración de transporte privados para el traslado de pasajeros. Alquiler de autos privados con o sin chofer. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente. Representante Leqal: Gerentes. Adm.: Gerentes: Alejandro Pablo Cerviño y Susana Beatriz Pérez en forma indistinta, 1 Gerente socio o no por toda la duración de la sociedad. Fisc. Art. 55. L.G.S. 19.550. 31/12. Autorizado: Fdo. Esc. María E. de Pol.

L.P. 24.822

### GERIBA S.A.

POR 1 DÍA - Esc. Pública N° 266 del 24/08/2017. 1) Javier Orlando López, argentino, DNI 26.069.247, nacido 09/07/1977, comerciante, soltero, dom. Bahía Blanca N° 4177, Localidad Ezpeleta, Partido Quilmes, Bs. As.; y 2) García Ezequiel Ignacio, argentino, DNI 27.950.296, nacido 24/01/1980, comerciante, soltero, dom. Zeballos N° 41, Localidad Bernal, Partido Quilmes, Bs. As. "Geriba S.A." Sede: Bahía Blanca N° 4177, Localidad de Ezpeleta, Partido de Quilmes, Pcia. Bs. As. 99 años. \$ 100.000 en efectivo. Objeto: Comercial: mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, comercialización y distribución de los productos alimenticios, sus materias primas, componentes y afines y derivados. La compraventa al por mayor y/o menor de mercaderías y

materias primas elaboradas o a elaborarse relativas a la industria de la alimentación. Instalación, funcionamiento y explotación de negocios gastronómicos, en especial de comida china y americana. La instalación de supermercados, almacenes de autoservicio, restaurantes, kioscos, confiterías, heladerías, pizzerías, bares, casas de comida y/o locales de diversión nocturna. Representaciones, franquicias. Industrial: Elaboración y producción de productos alimenticios relacionados principalmente con comidas chinas y americanas, helados, cafés, cremas heladas y demás materias primas vinculadas con el rubro gastronómico. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, cesión, arrendamiento, administración y/o subdivisión de inmuebles, ya sean urbanos, suburbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; adquirir, construir, transferir, modificar y/o extinguir en cualquier forma la posesión, el dominio, el condominio y toda clase de derechos reales, ya sean sobre bienes propios o de terceros y ejercer las acciones reales y posesorias pertinentes. Financiera: financiera: por préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Actuará siempre con dinero propio. A tal fin la sociedad está facultada para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Representante Legal: Presidente. Adm.: Presidente: López Javier Orlando, Director Suplente: García Ezequiel Ignacio. Adm 1 a 7 Dir. Tit. y Suplentes, por 3 ejercicios. Fisc. Art. 55. Ley 19.550. 30/06. Autorizado. Fdo. Esc. María E. de Pol.

L.P. 24.823

### CITRAMED S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta Reunión de Socios de fecha 04/8/2017, los socios resolvieron: cambio de sede social: Trasladar la sede social a Av. Mitre N° 2464, de la localidad de Sarandí, partido de Avellaneda, Prov. de Bs. As. Sin merecer ello reforma de contrato. Fdo. Autorizado: Escribana María E. de Pol.

L.P. 24.824

### PHELAN ENERGY GROUP S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que: Santiago Tomás Senn, argentino, casado en primeras nupcias con Karin Senn, empresario, nacido el 19/02/1976, DNI 25.172.117, CUIT 20-25172117-4, domiciliado en Carlos Tejedor 2080, Partido de San Isidro, Localidad de Boulogne, Prov. de Bs. As. y Mariana Guzian, argentina, soltera, abogada, nacida el 07/10/1976, DNI 25.567.206, CUIT 27-25567206-7, domiciliada en Cerrito 1532 piso 14 B de esta Ciudad.; 2) Duración: 99 años; 3) 1°/09/2017; 4) Phelan Energy Group S.A.; 5) Sede Social: Carlos Tejedor 2080, Partido de San Isidro, Localidad de Boulogne, Prov. Bs. As.; 6) La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a la producción y/o generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, incluyendo sin limitación energía eólica, energía solar (fotovoltaica, térmica), energía geotérmica, energía hidráulica, marina (energía mareomotriz, undimotriz, termo-oceánica), biomasa, gradiente térmico oceánico, o de cualquier otra fuente renovable, su transformación, procesamiento, aprovechamiento, comercialización, así como la construcción, financiación, puesta en marcha, operación y mantenimiento de centrales de generación eléctrica y de infraestructura de transporte y distribución. Participar del mercado eléctrico mayorista de la República Argentina bajo cualquiera de las figuras reconocidas como agente del mercado por la legislación y reglamentaciones vigentes o a dictarse, a nivel nacional, provincial y municipal. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; 7) \$ 100.000; 8) La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios; 9) La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran; 10) Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, deberá designarse por lo menos un director suplente. Los Directores, en su primera sesión, deben designar un Presidente y en caso de ser más de uno, podrán designar un Vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia, impedimento o vacancia; 11) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente

en caso de ausencia o impedimento; 12) Del Directorio: Se designa para integrar el primer Directorio de la Sociedad: Presidente Santiago Tomás Senn y Directora Suplente Mariana Guzian, ambos con domicilio especial Carlos Tejedor 2080, Partido de San Isidro, Localidad de Boulogne, Prov. Bs. As.; 13) La sociedad prescinde de sindicatura Art. 284 LGS 19.550.; 14) El Ejercicio Social cierra el último día del mes de febrero de cada año. J. P. Lazarús del Castillo, Escribano.

L.P. 24.831

### MUNDIPHARMA PHARMACEUTICALS ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de reunión de socios del 25/07/2017. Artículo Octavo del Contrato Social para que en adelante lea como sigue: "Octavo: el ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año, a cuya fecha se realizará el Balance General que se pondrá a disposición de los Socios con no menos de quince días de anticipación a su consideración". Ramiro González Montalvo, Escribano.

L.P. 24.832

### CONSULTORA AGROPECUARIA SURCO NUEVO S.A.

POR 1 DÍA - Asamblea General Extraordinaria 19/07/17: a) Reforma Artículo 3° del estatuto; b) Amplía objeto: Empresa de viajes y turismo: guía de turismo en la ciudad, construcción y explotación de juegos recreativos vinculados al turismo; Gastronomía: explotación de bar, servicio lunch, confitería, restaurant, despacho de bebidas, pastelería; Textil: fabricación de productos textiles, telas, cueros, suelas para calzado, indumentaria interior y para dormir, calzado de deporte, sábanas, almohadas, toallas, guardapolvos; c) Sede: San Martín 266, Tandil. Patricio T. Mc Inerny, Abogado.

L.P. 24.835

### ÁREA LIBERA S.A.

POR 1 DÍA - Asamblea General Ordinaria 08/08/17 elige: a) Directorio: Presidente: Pablo Esteban Dagnino; Vicepresidente: Ivana Soledad Sarra; Director Titular: Ramiro Segovia, Director Suplente: Uriel Pittatore, Ana Clara Tortone, Joaquín Segovia; b) Sindicatura: titular: Jorge Alberto Puente; Suplente: Silvia Lorena Marino; c) Sede: 508 2699, M. B. Gonnnet, La Plata, Provincia de Buenos Aires. Patricio. T. Mc Inerny, Abogado.

L.P. 24.837

### UMBRAL TECNOLÓGICO EMPRESARIAL BAHÍA BLANCA S.A.

POR 1 DÍA - Por AGE del 07/07/17 designó Presidente: Jorge Manuel Figueras. Vicepresidente: Norma Noemí Coyette. Directores Titulares: Jorge Luis Antonelli, Conrado Blanes. Directores Suplentes: Federico Blanes, Hernán Polidoro. Trasladó la sede a Brihuega 1624, Ingeniero White, Bahía Blanca, Bs. As. Aumentó el capital y reformó Artículo 4°: \$ 9.900.000. Federico F. Alconada Moreira, Abogado.

L.P. 24.839

### BULLCITY S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) García, Rodrigo Mauro, argentino, nacido el 18/11/1987, ingeniero industrial, con DNI 33.334.768, CUIT 20-33334768-8, soltero, con domicilio real en la calle 15 y 55 N° 2195 Villa Elisa, partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires y Chavero, Julián Oscar, argentino, nacido el 25/07/1985, licenciado en administración de empresas, con DNI 31.743.230, CUIT 20-31743230-6, soltero, con domicilio real especial en la calle 531 N° 931, Tolosa, partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires; 2) Instrumento Privado 05/09/2017; 3) Bullcity S.R.L.; 4) Calle 531 N° 931, Tolosa, partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Instalación, expl. y admin. de restaurantes, rotiserías, locales de comidas rápidas, pizzerías, bares, cafeterías y confiterías; B) La elab., fab., industrial., explot., transf., distrib., representación, consignación, exportación, importación, administración, comer. y ventas de productos, de panadería, confitería, pizzería, heladería, bebidas, venta de productos alimenticios y comestibles en general ya sean estos elaborados, semielaborados, naturales, congelados, semi preparados, envasados o cualquier otro tipo de productos alimenticios, podrá actuar tanto en calidad de minorista, mayorista e instrumentando los servicios de Catering, agasajos y lunch, organización y servicios de fiesta. Recepciones y banquetes en salones propios o a domicilio. Organización

de sistemas de distribución de productos alimenticios, inclusive en medios móviles y fijos, propios o contratados; C) La realización de act. relacionadas con la comercialización y/o la venta a través de internet o cualesquiera medios telemáticos de toda clase de productos y servicios de lícito comercio, y en especial prod. alimenticios; D) La dir., coord., asesor. y apoyo a soc. participadas o aquellas sociedades con las que colabore en virtud de relaciones contractuales como contratos de franquicia y similares; E) La realización de act. de depósito y almacenaje de toda clase de mercadería y prod., tanto para la Sociedad como para otras empresas; F) Presentarse a licitaciones públicas o privadas que hagan a su objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato; 6) Duración: 99 años; 7) Capital: \$ 100.000; 8) Administración: Gerente: García, Rodrigo Mauro; 9) Representación Legal: Gerente; 10) cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Cdr. Lucio Cozzi. Calle 3 N° 662 piso 2, dpto. 10.

L.P. 24.841

### ALFREDO BURGUEÑO E HIJOS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Alfredo Marcelo Burgueño, 27/07/1958, casado, argentino, empresario, Rondeau 115 de la ciudad y pdo. de Gral. Belgrano, Prov. de Bs. As., DNI 12.493.829, CUIT 20-12493829-6, Alfredo Santiago Burgueño, 27/02/1990, soltero, argentino, empresario, Rondeau 115 de la ciudad y pdo. de Gral. Belgrano, Prov. de Bs. As., DNI 35.073.539, CUIT 23-35073539-9, María Julia Burgueño, 29/07/1986, soltera, argentina, estudiante, Rondeau 115 de la ciudad y pdo. de Gral. Belgrano, Prov. de Bs. As., DNI 32.128.132, CUIT 27-32128132-5 y María Emilia Burgueño, 28/01/1992, soltera argentina, estudiante, Rondeau 115 de la ciudad y pdo. de Gral. Belgrano, Prov. de Bs. As., DNI 36.635.069, CUIT 27-36635069-7; 2) 19/07/2017; 3) Alfredo Burgueño e Hijos S.R.L.; 4) Rondeau 115 de la ciudad y pdo. de Gral. Belgrano, Prov. de Bs. As.; 5) La soc. tiene por obj. dedicarse por su cta., de terc. y/o asoc. a terc., en el país o en el extranj., a las sgtes. activ.: a) Comerc.: la compra y vta., importac. y exportac., almacenaje y distribuc. mayorista y minorista de máq. agríc., automóv., camiones, motocicl. y cuatricic, sus partes, rep. y acces.; b) Mandat.: ejercer mand., comis., gest. de neg., corretaj. y consign., directam. vinc. con el obj. soc.; c) Reparac.: La rep. y mantenim. de todo tipo de automot., motocicl., cuatricicl., camión. y máq. agríc.; d) Serv.: grab. de autopartes, de cristales, instalac. de alarmas y todo lo relac. con el autom. Prestar serv. de administrac. y gerenciam. de neg. de verif. técn. vehicular. Para el cumplim. de su obj., la soc. tiene plena capac. Jdca., pudiendo actuar incluso como prov. del Estado Nac. o Pcial.; 6) 99 años; 7) \$ 200.000; 8) Gerente Alfredo Marcelo Burgueño. Durac. el término de la soc. Fiscalizac. Art. 55 Ley 19.550; 9) Rep. Legal: Gerente; 10) 31/06. Fdo. Laura Rocío Amado, Abogada.

L.P. 24.843

### TRANSPORTE DJ S.A.

POR 1 DÍA - Matrícula 79.760 DPPJ. Art. 60 Ley 19.550. Comunica nueva Integración del Directorio por renuncia del Director Suplente, Diego Alberto González, DNI 24.355.897. Se integra por un miembro titular e igual número de Suplente, por tres ejercicios. Presidente: Jorge Alberto González, nac. 23/08/1961, DNI 16.087.403, dom. Juan Brown 760, Fcio. Varela, Prov. Bs. As. Director Suplente: Carina Graciela Ayala, nac. 20/07/1974, DNI 24.039.347, dom. Lambardi 361, Fcio. Varela, Prov. Bs. As. Ambos argentinos, solteros. Ambos con mandato hasta el 14/06/2020. Los nominados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en la calle Juan Brown 762 de la loc. y ciudad de San Juan Bautista, pdo. de Fcio. Varela, Prov. de Bs. As. (Art. 256 LSC). Resuelto por Asamblea Ord. del 15/06/2017 y Actas de Directorio del 01/06/2017 (convocatoria) y 15/06/2017 (aceptación de cargos). Maximiliano Ariel Flesler, Notario.

L.P. 24.844

### AGRO MAQUINARIAS EL RENUEVO S.R.L.

POR 1 DÍA - Esc.143 (22/8/17) Di Giano. Rubén Marcelo Gazzotti, cas., 31/03/67, DNI 18.197.579, Varela 949, Pehuajó y Andrés Gazzotti, solt., 30/03/93, DNI 37.344.299, Estrada 756 Pehuajó; ambos arg., empr. "Agro Maquinarias El Renuevo S.R.L." Varela 929, cdad. y pdo. Pehuajó, Bs. As. Dur. 99 des. ins. reg. Obj.: a) Compra, vta., permuta, consig., repar., rectific., import. y export. de vehículos, automotores, rodados, tractores y maquin. agrícolas y/u otro bien mueble y/o bs. de cambio, pudiendo aceptar la represent. de marcas, tanto de unidades nacionales como importadas, compra, vta., import. y export. de repuestos, motores, auto-partes, chasis, carrocerías y elementos destinados a la construc. y repar. de vehículos; b) Celebrar contratos de alquiler, comprar y vender propied. y art. vinculados a lo enumerado; c) Compra vta., arrend., administ. y rescisión de inmuebles urbanos y rurales, subdiv. de tierras y su urbaniz., como todas

las oper. compr. en las leyes y reglam. de PH; d) Explot. de la ganadería y la agricultura en todas sus formas, fabric., transfor., industrial, consign., fraccion., faneamiento, represen. y/o distrib. en todos sus procesos y aspectos, de materias primas, prod. y subprod. Explot. de establec. agrícolas, ganaderos, chacras y toda activ. agropecuaria; e) Transp. a cualquier lugar del país o del extranj. de hacienda en pie, cereales, mercad., materias primas, frutos del país, prod. semielab., enfriados o refrigerados, envasados, palletizados o a granel, propios o de terceros, con vehículos propios o arrendados, inclusive de prod. inflamables, combustibles o explosivos, con vehículos adecuados a las normas vigentes p/el traslado de dichos materiales. Excepto transp. de personas. Cdo. se requiera estas activ. serán realizada por profesionales en la materia con título habilitante. Exc. Op. L. Ent. Finan. Cap. \$ 50.000. Adm. Gte Rubén M. Gazzotti, indis. e ilim. Fisc. socios. Cie. 31/12. Esc. Araceli L. Bicaín.

L.P. 24.845

### SAGA COFFEE S.P.A. (continuadora de "SAECO VENDING S.P.A.")

POR 1 DÍA - Por Acta de Directorio del 27/04/2017 se revoca la designación de Santiago Javier Monti, DNI N° 22.809.289 y Francisco José Damasco, DNI N° 27.168.335 como apoderados, y representantes legales, y se designa Representantes conforme Art. 123 Ley 19.550, a Marcelo Pablo Domínguez, DNI N° 92.088.270, y a Carlos Alberto Aleman, DNI N° 11.371.591, ambos con domicilio especial constituido en Callao N° 796 Piso 9 de la Ciudad de Buenos Aires, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio social en calle 54 N° 701, Piso 2 de la ciu. y pdo. de La Plata, Bs. As. por Instrumento pdo. con firma certif. del 04/07/2017. Fdo. Esc. Araceli L. Bicaín.

L.P. 24.846

### BATAGLI S.A.

POR 1 DÍA - 1) María Soledad Taglianetti, 18/08/82, docente, DNI 29.684.181, Av. 32 N° 282 Piso 3 dpto. C, y Fernando Ariel Barrera, 25/11/79, empleado, DNI 27.902.731, 14 N° 506 y ½, PB dpto. D, ambos de la ciudad y pdo. de La Plata, Provincia de Bs. As, argentinos, solteros; 2) E.P. 245 del 30/08/2017; 4) Av. 32 N° 282 piso 3 dpto. C, localidad y pdo. de La Plata, Prov. Bs. As.; 5) Comercial: compra, venta, importación, consignación, comisión y cualquier forma de comercialización de todo tipo de materiales para la construcción. Servicios Mediante la prestación de servicios de hosting, housing, diseño web, e-learning, diseño de software, compras y ventas on-line, e-commerce, Marketplace, administración de sitios de terceros y diseño de plataformas para medios electrónicos. La prestación de servicios de computación mediante la consultoría en informática, instalación, mantenimiento, reparación, desarrollo e implementación de sistemas, la compra, venta, importación, exportación, alquiler y cualquier forma de comercialización de sistemas. Consultora presentación de toda especie de servicios de consultoría, servicio técnico, estudio, investigación, asesoramiento y realización de proyectos de ingeniería civil, urbanismo y arquitectura; 6) 99 años desde inscrip.; 7) \$ 100.000; 8) Pte.: María Soledad Taglianetti y Director Supl. Fernando Ariel Barrera. 3 ejerc. 1 a 5 Dir. Tit. igual o menor número Supl. Fiscaliz.: Art. 55 LSC; 9) El Presidente; 10) 31/05 de cada año. María Fernanda Muschitiello, Abogada.

L.P. 24.847

### JORGE ALBERTO MOLEA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Complementario Constitución S.A.: Por Escritura del 22/06/17 se aceptó renuncia de Director suplente: Jorge Daniel Molea. Directorio: Presidente: Jorge Alberto Molea; Director suplente: Juan Alberto Molea. Fdo. Lorenzo Valleria, Abogado.

L.P. 24.848

### SERVYVENTAS DICA S.A.

POR 1 DÍA - A.G.O. 3 de julio de 2017. Directorio por tres ejercicios: Presidente: Norberto Armando Díaz, DNI 10.231.065, CUIT 23-10231065-9, domiciliado en calle 2 N° 1597 Villa Elisa, partido de La Plata y Director Suplente: María Florencia Díaz, DNI 32.886.935, CUIT 27-32886935-2, con domicilio en calle 2 N° 1597 Villa Elisa, La Plata. El Directorio. Contador Público, Luis María Mainetti.

L.P. 24.863

### LA ARBOLEDA DEL BELL S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instr. Privado del 28/08/2017 constitución S.R.L.: 1) Socios: Viviana Andrea Yacoub, arg., nac. 10/01/1967, DNI 18.212.349,

CUIL 27-18212349-3, casada, arquitecta, dom. 467 N° 5000 (Club de campo Grand Bell), lote 146, loc. de City Bell, pdo. La Plata, Prov. de Bs. As. y Roberto Carlos Mariani, arg., nac. 31/05/1966, DNI 18.212.517, CUIT 20-18212517-3, casado, comerciante, dom. 467 N° 5000 (Club de campo Grand Bell), lote 146, loc. de City Bell, pdo. La Plata, Prov. de Bs. As.; 2) Fecha acto Constitutivo: 28/08/2017; 3) Denominación: La Arboleda del Bell S.R.L., 4) Domicilio social: Jurisdicción de la prov. de Buenos Aires, partido de La Plata, sede social en Camino General Belgrano N° 3801, Local 3, loc. de Manuel Bernardo Gonnet, pdo. La Plata, Prov. Bs. As.; 5) Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Inmobiliaria: mediante la compra de terrenos, subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, organización y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, construcción de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad establecido por leyes vigentes; B) Construcción: mediante la construcción de toda clase de obras y de edificaciones públicas y privadas a través de contratación directa o licitaciones, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura; C) Administración de bienes muebles e inmuebles, y almacenamiento en depósitos para mercaderías en tránsito o a plazo fijo, y su posterior distribución; D) Transporte: mediante el traslado de mercaderías, bienes y materias primas en el interior o exterior del País, a través de vehículos propios o contratados; E) Importadora y Exportadora, Distribuidora y Representante de los bienes, mercaderías y materias primas que utilice como consecuencia de su actividad principal. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que no contraríen las leyes vigentes o se opongan a lo determinado en este estatuto; F) Agropecuaria: Operaciones agrícola ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias y forestales, explotación de campos, cría, engorde de ganado mayor y menor, fruticultura, avicultura y tambo, cultivos de césped y especies forestales, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos; actuar como acopiadora de cereales, oleaginosas y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país; arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves; compra, venta, comercialización, depósito, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, hacienda, ganados, frutos del país y todo otro producto derivado de la explotación agrícola ganadera o forestal, o que tenga aplicación en la misma, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores; G) Mandataria y de Servicios: mediante la ejecución de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, adjudicaciones, de Complejos urbanísticos habitacionales y/o comerciales y todos los modos negociables. Realizar servicios generales, mantenimiento, reparaciones, puestas en marcha, control de calidad, de seguridad industrial y del trabajo, limpieza, saneamiento, higiene, desinfecciones, ordenamientos de obras y plantas industriales; H) Consultora: mediante el diseño, ejecución, desarrollo y estudio de proyectos inmobiliarios, comerciales, de inversión e industriales, el estudio de su financiamiento, plan de inversiones, viabilidad de servicios e instalación de hipermercados y centros de servicios. El estudio de costos y la certificación de calidad; I) Financiera: mediante aportes e inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; compraventa y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios, papeles de créditos, en cualquiera de las modalidades y sistemas; otorgamiento de créditos en general en cualquiera de las formas permitidas por las leyes; y toda clase de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público; 6) Plazo de duración: 99 años desde constitución; 7) Capital Social: \$ 100.000 representado por 2.000 cuotas de \$ 50 cada una 1 voto cada una; 8) Administración: la administración, representación social y uso de la firma social ejercida en forma conjunta e indistinta por los socios, por tiempo indeterminado. Dom. especial const. en domicilio real denunciado; 9) Fiscalización: por socios (Art. 55 Ley 19.550); 10) Fecha de cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Carolina Pasquale, Abogada.

L.P. 24.878

**PLANETA AGUA S.R.L.**

POR 1 DÍA - Cambio de Gerencia resuelto en Acta de Reunión de Socios número 11 de fecha 25 de abril de 2016: cesa en sus funciones de gerente Santiago Jorge Pérez, DNI 17.307.494, y asume como gerente Severiano Pérez Anca, DNI 38.603.387. Daniel G. Mariano, Escribano.

L.P. 24.889

**CHAÑARES ALTOS S.A.**

POR 1 DÍA – Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 19/04/2017 se resuelve aumentar el capital en \$ 2, de \$ 45.105.048 a la suma de

\$ 45.105.150. Se reforma el Artículo 5° del Estatuto Social. Verónica L. Mariño, Abogada.

L.P. 24.892

**CHAÑARES ALTOS S.A.**

POR 1 DÍA – Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 10/03/2017 se resuelve aumentar el capital en \$ 2, de \$ 45.105.146 a la suma de \$ 45.105.148. Se reforma el Artículo 5° del Estatuto Social. Verónica L. Mariño, Abogada.

L.P. 24.893

**LAS MARIÁS DEL AGUA S.A.**

POR 1 DÍA – Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 19/04/2017 se resuelve aumentar el capital en \$ 2, de \$ 15.792.236 a la suma de \$ 15.792.238. Se reforma el Artículo 5° del Estatuto Social. Verónica L. Mariño, Abogada.

L.P. 24.894

**LAS MARIÁS DEL AGUA S.A.**

POR 1 DÍA – Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 29/06/16 se resuelve aumentar el capital en \$ 2, de \$ 15.792.232 a la suma de \$ 15.792.234. Se reforma el Artículo 5° del Estatuto Social. Verónica L. Mariño, Abogada.

L.P. 24.895

**LAS MARIÁS DEL AGUA S.A.**

POR 1 DÍA – Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 10/03/2017 se resuelve aumentar el capital en \$ 2, de \$ 15.792.234 a la suma de \$ 15.792.236. Se reforma el Artículo 5° del Estatuto Social. Verónica L. Mariño, Abogada.

L.P. 24.896

**UMECOR Sociedad Anónima**

POR 1 DÍA - Sucursal de Soc. Extranjera. Art. 118 LSC. Por Acta de Directorio del 06/03/17 se decidió establecer una Sucursal en la Rep. Argentina. Sede Social: Cervetti 745, loc. Monte Grande, pdo. Esteban Echeverría, Bs. As.; Representante Legal: Estanislao Gamarra; 31/12. Dr. Juan Manuel Quarleri, Abogado, CPACF T° 114 F° 444.

C.F. 31.422

**FEVIAL S.A.**

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/08/2017 se aceptó la renuncia al Directorio por motivos personales del Sr. Agustín H. Bernardi y se fijó el número de directores en uno titular y uno suplente resultando electos Director Titular y Presidente el Sr. Adolfo H. Ospital, CUIT 20-16497562-3 y Director Suplente Edgardo G. Silva, DNI 20-12317674-0. Adolfo H. Ospital, Abogado. Federico E. Rivas, Abogado.

C.F. 31.423

**ALUMTRAY S.A.**

POR 1 DÍA - Comunica que con fecha 25/08/2017, se constituyó una Sociedad Anónima: 1) Socios: I) Gustavo José Vergara, argentino, contador público, casado, nacido el 29 de agosto de 1967, DNI 18.046.836, CUIT 20-18046836-7, con domicilio real en Mateo Echegaray N° 5062, Caseros, partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires; y II) Ismael Adrián Gómez, argentino, empleado, soltero, nacido el 27 de mayo de 1967, DNI 18.072.487, CUIT 20-18072487-8, con domicilio real en Carlos Echagüe N° 1190, Villa Bosch, partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires; 2) Denominación: Alumtray S.A.; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: a) Industrial y Comercial: fabricación, elaboración, transformación, distribución y comercialización de materias primas, materiales y productos de aluminio, policloruro de vinilo, PVC expandido y todo material que se desarrolle en el futuro y se utilice en reemplazo o complemento de los mencionados; b) Importación y exportación de materia prima y productos de aluminio, policloruro de vinilo y PVC, insumos y maquinarias necesarias para su producción; c) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones; d) Financiera: operaciones financieras, con

exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; 5) Capital: \$ 100.000; 6) Dirección, Administración y Representación Legal: uno a cinco directores titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios; Representación Legal: Presidente, y Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél; 7) Fiscalización: prescinde de Sindicatura; 8) Directorio: Presidente: Gustavo José Vergara; Director Suplente: Ismael Adrián Gómez; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Mateo Echegaray N° 5062, Caseros, partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires; 9) Cierre de ejercicio: 31/12; 10) Sede social: Mateo Echegaray N° 5062, Caseros, partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires. Gustavo José Vergara, Presidente.

C.F. 31.425

**K.R. & G S.R.L.**

POR 1 DÍA - La Reunión de socios del 11/07/2017 aceptó la renuncia de Gerente Guadalupe Sosa y designó Gerente a Romina Lorena Pastore, con domicilio especial en Av. Mitre 4686, Caseros, pcia. de Bs. As. Juan A. Lasheras Bunge, Abogado.

C.F. 31.428

**REPROTOTAL S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado del 11/04/2016: Santiago Young vende, cede y transfiere 3 cuotas a Susana Alicia Chatelet, nacida el 26/10/1965, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Martín Güemes 168, ciudad de Benito Juárez, pcia. de Bs. As. Reprototal S.R.L. Matrícula: 102651. Graciela A. Paulero, Abogada.

C.F. 31.430

**INTEGRAL MATIZZ S.A.**

POR 1 DÍA - Aumento de capital. Esc. 172 del 25/08/2017, Not. Mariela S. Álvarez, tit Reg. 37 de Quilmes, prov. Bs. As. Se resuelve por unanimidad, elevar el Capital Social de \$ 100.000 a \$ 1.500.000, mediante la emisión de ciento cuarenta mil acciones ordinarias nominativas no endosables de 10 pesos valor nominal c/u, para ser distribuidas por partes iguales entre los accionistas aportantes, modificando el Art. 4 del Estatuto Social: "Artículo Cuatro: El Capital Social es de Pesos un millón quinientos mil (\$ 1.500.000), representado por 150.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de pesos diez (\$ 10). Valor nominal cada una y con derecho a un voto por cada acción. El capital podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto, conforme al Artículo 188 de la Ley 19.550". María Silvia Álvarez, Notaria.

L.P. 24.897

**TERRAFERTIL S.A.**

POR 1 DÍA - Por acta del 30/09/2016, se designa Presidente al Sr. Marcelo Alfredo Lazzarini, argentino, de profesión comerciante, industrial, DNI 16.579.844, CUIT 23-16579844-9, nacido el 06/08/1963, casado, domiciliado en Pereda 1750 de Moreno Bs. As.; Vicepresidente al Sr. Fernando Hugo Lazzarini, argentino, de profesión comerciante, industrial, DNI 17.285.925, CUIT 23-17285925-9, nacido el 08/12/1964, casado, domiciliado en Arreo 655, Francisco Álvarez Bs. As. y Director Suplente al Sr. Alfredo Hugo Lazzarini, argentino, de profesión comerciante, industrial, DNI 4.137.419, CUIT 20-4137419-6, nacido el 04/02/1935, casado, domiciliado en Rdo. Padre Phay 2301 de Moreno, Bs. As., por vencimiento del mandato, todos con domicilio especial en Pío Collivadino 1550, Moreno, Bs. As. Pedro César Gatti, Contador Público.

Mc. 67.783

**MADERAS GOLD S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Enrique Horacio Wünsch Alamon, argentino, comerciante, DNI 33.689.781, CUIT 20-33689781-6, nac. 29/03/1988, de 29 años, soltero, hijo de William Antonio Wünsch Quiroga y de Celeste María Alamon, domicilio: Del Artesano 1169, Gral. Rodríguez; 2) Eduardo Javier Mansilla, argentino, comerciante, DNI 23.601.563, CUIT 20-23601563-8, nac. 27/11/1973, de 43 años, casado en primeras nupcias con María Laura Di Costanzo, domicilio Jorge Newbery 3575, Moreno; 3) Maderas Gold S.R.L.; 4) Instrumento Público 01/09/2017; 5) Sede social: Colectora

Sur 224, Acceso Oeste, Gral. Rodríguez; 6) Objeto: comercial, forestación, industrial; 7) 99 años; 8) \$ 12.000; 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado; 10) Gerentes: Enrique Horacio Wünsch Alamon y Eduardo Javier Mansilla; 11) Cierre de Ejercicio 30/06; 12) Fiscalización: por los socios. Mauricio A. Vitali. Abogado.

Mn. 63.278

**DUNLOP ARGENTINA S.A.**

POR 1 DÍA.- Directorio (Art. 60, Ley 19.550). Electo en Asamblea General Ordinaria del 27/03/2017 y distribución de cargos por acta de Directorio N° 3 del mismo día, con mandato hasta la próxima Asamblea Anual General Ordinaria. Presidente: Adalberto Raúl Moderer, (CUIT 23-04195897-9); Vicepresidente y Director Delegado: Juan Ernesto Spinelli, (CUIT 20-13430457-6); Secretario: Samuel Eduardo Yastremiz, (CUIT 20-08406752-1), Directores Titulares: Raúl Alberto Gipponi, (CUIT 20-08558647-6), y Alfredo Pedro Ziulys, (CUIT 20-04580183-8). Domicilio Chubut 1136, Bella Vista, B1661BFX, Partido de San Miguel. Susana Marta Otero de Cerrato, Contadora Pública.

S.M. 54.037

**MXV GROUP S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Maximiliano Serravalle, 16/12/67, DNI 18.588.113 y Stella Maris Garay, 01/03/73, DNI 23.222.600, ambos argentinos, empresarios, Chacabuco 567, loc. y part. San Isidro, Bs As.; 2) Esc. 1188 del 29/08/17; 3) MXV Group S.R.L.; 4) Chacabuco 567, loc. y part. San Isidro, Bs As.; 5) a) Exposición, fabricación, compra, venta y colocación de toda clase de puertas, ventanas, cerramientos, frentes integrales, piel de vidrio, techos, barandas, de hierro, aluminio y pvc; b) Compra venta, manipulación, carpintería y transformación de aluminio, plástico, hierro, vidrio; c) Fabricación, compra, venta y colocación de toda clase de decks de madera, decks de polietileno o material simil madera de libre mantenimiento, estructuras de apoyo, revestimiento de pisos y paredes; d) Constructora: construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; e) Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamientos de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; 6) 25 años; 7) \$ 30.000; 8) Dir., Adm. y Rep.: uno o más gtes. socios o no. Gte: Maximiliano Serravalle, 25 años; 9) Fisc.: por los socios; 10) 31/12. Marcela Castellano, Contadora.

S.I. 41.718

**CCSAN ISIDRO S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios Unánime del 08/08/2017 y por contrato de cesión de cuotas por Instrumento Privado del 17/08/2017 los socios Tomás Juan Badino, arg., nacido el 16/05/1990, DNI 35.349.619, CUIT 20-35349619-1, comerciante, soltero, domiciliado en Billinghamurst 1273, San Isidro; y Manuel María Monsegur, arg., nacido 05/12/1979, DNI 27.777.433, CUIT 20-27777433-0, cantante y compositor, casado en primeras nupcias con Luz Darmandrail, domiciliado en Juan José Díaz 956, San Isidro ceden la totalidad de sus cuotas a favor de Rodrigo Alberdi, arg., nacido el 01/09/1986, DNI 32.556.146, CUIT 20-32556146-8, soltero, empresario, domiciliado en Pedro de Mendoza 2563, San Isidro, y Alejo Darmandrail, arg., nacido el 26/02/1985, DNI 31.519.553, CUIT 20-31519553-6, soltero, empresario, domiciliado en Héroes de Malvinas 1073, San Isidro. Renuncian Tomás Juan Badino y Manuel María Monsegur como Socios Gerentes, y se designan a en el cargo de Socios Gerentes a Alejo Darmandrail y Rodrigo Alberdi aceptando el cargo propuesto y constituyendo domicilio especial en la sede social sita en Av. del Libertador 16.138, San Isidro. Santiago Luis Vassallo, Escribano, Autorizado según Instrumento Privado de cesión de cuotas y Acta de Reunión de socios Unánime.

S.I. 41.708